

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Tiempo probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cantabria y Galicia: Vientos de aguaceros. Estado de nebulosidad: cielo nuboso tiempo inseguro. Temperaturas: máxima, 37 grados en Córdoba; mínima, 9 en Burgos. Madrid: máxima, 31; mínima, 14. (Véase en quinta página el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
MADRID ..... 2.50 pesetas al mes  
PROVINCIAS ..... 3.00 pta. trimestre  
FAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.897 \* Miércoles 2 de septiembre de 1931 \* CINCO EDICIONES DIARIAS \* Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71503 y 72805.

## Ayer se inició en Zaragoza el paro general de veinticuatro horas como protesta

### La familia en las Constituciones modernas

En diversos artículos del proyecto de Constitución española elaborado por la Comisión parlamentaria se establecen preceptos en orden a la institución básica de la vida social: la familia. De todos ellos, el más concreto y categórico es el artículo 41:

"La familia, se dice, está bajo la salvaguarda del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos y podrá disolverse por mutuo disenso, por libre voluntad de la mujer o por el consentimiento del marido, con alegación en este caso de justa causa. Los padres están obligados respecto de sus hijos a alimentarlos, asistirlos, educarlos e instruirlos. El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes. Los hijos nacidos fuera de matrimonio tendrán los mismos derechos y deberes que los nacidos dentro de él. Las leyes civiles regularán la investigación de la paternidad de los padres. El Estado se obliga a proteger y asistir a la infancia y a la maternidad."

Salvo la protección general del Estado a la familia, el amparo del mismo a la infancia y a la maternidad y las obligaciones sustanciales de los padres para con los hijos, ha de resultar sobremadura la inclusión de tales preceptos en la ley fundamental del Estado. No existe de ello precedente alguno en la historia del constitucionalismo español. Ni tampoco en las Constituciones del mundo, anteriores o posteriores a la guerra. La palabra divorcio suena tan sólo en el artículo 91 de la Constitución del Canadá, donde la legislación sobre este punto es la atribución número 26 del Poder ejecutivo de acuerdo con las Cámaras. Es decir, que jamás ha pensado país alguno en convertir la Constitución en un Código civil parcial, determinando hasta las clases de divorcio y especificando los derechos de los hijos ilegítimos.

Los autores del proyecto español se han dejado llevar en este punto como en tantos, de un afán sectario. Decididos a asestar un duro golpe a la familia, han querido llevar la base de su disolución, el divorcio, a la ley constitucional y hasta facilitarla prejugando leyes civiles posteriores, con la concesión de una facultad libérrima a la mujer para romper caprichosamente el vínculo. Del mismo afán ha nacido el propósito de amparar la ilegitimidad de los hijos en la propia Constitución, que es lo mismo que consagrar el principio de la maternidad libre, y favorecer el libertinaje de los instintos.

Por otra parte, reconocen claramente el derecho de los padres a la educación e instrucción de sus hijos, pero no vacilan en negárselo luego, al no admitir la libertad de enseñanza y, por lo mismo, la libertad de educación, al imponer una escuela laica y única contra todo principio de esta facultad sagrada, de este derecho natural paterno, que es superior y anterior a la escuela y a la función docente del Estado. Nos llevaría muy lejos este punto concreto de la enseñanza, y tiempo habrá de insistir sobre él otro día.

Volviendo al tema general de la familia, hemos de decir que no repudiamos la protección del Estado a la misma, como precepto constitucional. En la actualidad, sin pensar en esa "racionalización" teórica de la vida social y de la vida pública, que habla Mirkin, se ha impuesto a los legisladores un sentido real de la vida misma. A ningún país, en el momento de preparar su ley primordial, puede ser indiferente la enorme crisis económica, el descenso de la demografía, el crecimiento del paro forzoso, la baja alarmante de la natalidad, hechos todos que han despertado en los países de la post-guerra la necesidad imperiosa de amparar y proteger a la familia y a la maternidad desde la propia Constitución, como principio de leyes posteriores. Inglaterra, Francia, Alemania, han visto descender sus cifras índices de natalidad de un modo vertiginoso y han dado una voz de alarma para detener el peligro demográfico. Hasta la propia Italia, el país clásico de la superpoblación, sintió en enero de 1930 el descenso, y el Gobierno hubo de apresurarse a dictar una legislación previosora. La raíz del mal ha sido la difusión matusiana y la enorme crisis religiosa. Y ahí está para comprobar este principio el hecho de que precisamente las zonas católicas de Alsacia-Lorena en Francia y Baviera en Alemania son, dentro de los respectivos países, las regiones que en la proporción debida y en relación con la mortalidad sostienen más altos los índices positivos de su población.

Las medidas constitucionales y las leyes complementarias modernas han tendido, pues, a cubrir este déficit social, amparando el fin primario del matrimonio y robusteciendo su prestigio moral. La Constitución de Weimar ampara el matrimonio "como fundamento de la familia, de la conservación y del aumento de la nación". Añade que el Estado y los Municipios "deberán velar por la pureza, por la sanidad y mejoramiento social de la familia" y que "las familias numerosas tendrán derecho a una ayuda que compense sus cargas" (art. 119). Dice además que "la educación de los hijos para su desarrollo físico, intelectual y social es el primer deber y el derecho natural de los padres" (art. 120), y en estos tres puntos es en los que equipara a los hijos naturales (art. 121). Pero la Constitución alemana se preocupa también de la protección moral de la juventud y hasta de luchar contra la literatura y los espectáculos inmorales y pornográficos (arts. 122 y 118).

Cuán distintos estos preceptos de los del proyecto español! La Constitución austriaca se limita a amparar a la maternidad y a la juventud (art. 12) y a legitimar a los hijos ilegítimos a instancia de sus padres (art. 65). Grecia coloca al matrimonio "como fundamento de la vida familiar, del sostenimiento y del progreso de la nación" bajo la protección particular del Estado (art. 24), y añade: "Las familias numerosas tendrán derecho a un trato especial." Polonia protege "a los niños moralmente abandonados" y a la maternidad (art. 103). Lituania afirma "que la educación de los niños es deber supremo de los padres" (artículo 79) y ampara el matrimonio y la maternidad (art. 99). Yugoslavia, en fin, por referirse aquí tan sólo a los países de la post-guerra, que son casi los únicos que hacen de la familia materia constitucional, reconoce a los padres el derecho a la enseñanza religiosa de sus hijos (art. 16) y protege el matrimonio (art. 28).

En resumen, que ninguna Constitución moderna al tocar el problema de la familia descende como nuestro proyecto a minuciosidades de Código civil y todas encaminan sus preceptos a robustecer el matrimonio. En este sentido explicaba un jurista yugoslavo el citado art. 28 de su Constitución: "El Estado quiere impedir ante todo el abuso del matrimonio, y además hacer de él una comunidad sólida y moral."

Debe entrar, pues, en la Constitución la protección del Estado a la familia, ya que es la base de la sociedad, y que su pureza es el sostén de la moralidad de los pueblos. Pero a nuestros legisladores poco o nada ha importado este valor moral del matrimonio y de la familia. Y así no se han dado cuenta de que la Constitución era para España, donde el matrimonio va inseparablemente ligado a la Religión. Un país católico como el nuestro no puede olvidar que el matrimonio no es puramente un contrato civil, sino un sacramento de institución divina, que en cuanto tal no depende del Estado, sino que es de exclusiva competencia de la Iglesia católica. Ni tampoco puede olvidar por lo mismo que en orden al matrimonio, como en tantas otras cosas, existe un Concordato con la Santa Sede que no puede violarse arbitrariamente por puro sectarismo. Ni, en fin, los católicos españoles han dejado de escuchar los ecos solemnes de la voz autorizada del Vicario de Jesucristo, que recientemente en la Encíclica "Casti Connubii" señaló las normas infalibles del matrimonio cristiano, basado en la indisolubilidad como condición permanente y esencial. La proclamación, pues, del divorcio desde la ley fundamental del país, aparte de ser extracostitucional, es un nuevo y violento atentado a la conciencia católica de España.

### El "Zeppelin" llega a Baía la carne 40 céntimos en kilo, en Teruel

En Pernambuco es saludado por numeroso público, que le ovaciona

BERLIN, 1.—Las últimas noticias recibidas por radio dicen que el "zeppelin" pasó por la isla de Fernando Noronha esta tarde, y que se aproxima a las costas suramericanas a una velocidad de 80 millas por hora. A las cuatro de la tarde (hora americana) volvió sobre Natal.

Pasa por Pernambuco

PERNAMBUCO, 2.—A las diez y siete (hora local) llegó el dirigible "Conde Zeppelin". Hizo algunas evoluciones sobre esta capital, las que presenciaron numeroso público, que aplaudía con gran entusiasmo.

Todos los barcos surtos en el puerto hicieron sonar durante largo rato sus veint...

### PIDEN LA DIMISION DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

EL PARO FUE AYER ABSOLUTO

Una Comisión de la Mancomunidad y municipio de Tavilla, a Madrid

Pedirán al ministro de Fomento la aprobación definitiva de las obras

Un diputado radical socialista, agredido por el público, tiene que huir en automóvil

CARTAGENA, 1.—Hoy se ha paralizado totalmente la vida de la población. Solamente trabajaron un grupo de obreros afiliados a la C. N. U., en la Constructora Naval, porque quieren que la primera medida sea la dimisión del Ayuntamiento, de los diputados y de todos los representantes en las Comisiones. La tranquilidad ha sido completa. Grupos numerosos estacionados en las calles pidiendo al Ayuntamiento que se retire de la provincia ha ofrecido el envío de fuerzas al alcalde. Este ha garantizado el orden. Al mediodía se celebró una reunión del Pleno de la Mancomunidad de los Municipios de Tavilla.

Esta mañana fue agredido por el público el diputado por Cartagena don Ramón Navarro, radical socialista, que tuvo que huir en automóvil para librarse de las iras de la muchedumbre.

Una manifestación

CARTAGENA, 1.—A las once y media se organizó una gran manifestación que salió de la Casa del Pueblo y se dirigió al Ayuntamiento para pedir la dimisión del Concejo. El alcalde habló al pueblo y dijo que el Ayuntamiento había tomado el acuerdo de organizar una manifestación popular que vaya a Madrid para pedir la dimisión de un alcalde existente. Si el ministro de Fomento se niega a ello, dimitirán los concejales. Los manifestantes insistieron en la dimisión, y después se trasladaron al palacio de Capitanía general, donde se celebraba la crisis de trabajo y se discutía la Mancomunidad de Ayuntamientos de la zona de Tavilla para pedir lo mismo. El orden sigue siendo completo.

La reunión de la Mancomunidad se reanudó esta tarde.

Comisión a Madrid

CARTAGENA, 1.—A las seis y quince minutos del Concejo. El alcalde habló al Ayuntamiento y pidió la dimisión de la Mancomunidad y Municipio de Tavilla. Se acordó que salga para Madrid inmediatamente una comisión integrada por los señores de Alicante, Murcia, Cartagena, Elche y Cieza, representantes de los municipios de la zona. El director de la Mancomunidad, como asesor técnico, para pedir al señor Albornoz la aprobación definitiva del proyecto de Tavilla y autorización del empréstito para comenzar las obras y resolver así la crisis de trabajo. A dicha comisión se unirán otros Ayuntamientos y fuerzas vivas. Hay tranquilidad.

Historia del conflicto

CARTAGENA, 1.—Cartagena carece de agua hasta para beber. Tras una impropria labor de muchos años, consiguió en la época de la Dictadura la formación de una Mancomunidad de Municipios de los canales de Tavilla integrada por treinta y dos pueblos de la región, entre los cuales figuraban las capitales de Murcia y Alicante. La Mancomunidad realizó proyectos que fueron aprobados por Real decreto de 2 de agosto de 1930, quedando la iniciación del plan general de obras pendiente de la autorización del proyecto de un empréstito formulado por la Mancomunidad.

Al adelantamiento de la República el Gobierno sometió a nuevo estudio los proyectos ya aprobados, e intentó el ministro de Fomento presentar otro proyecto, ante la reclamación hecha por los ayuntamientos de la zona. Este proyecto fue un plan de obras que fueron a Madrid. El Consejo de Obras Públicas, trascurrido el plazo, sigue con las dilaciones, y está pendiente la autorización del empréstito de las obras reductoras que mitigarían la sed de nuestro pueblo. Debido al hambre de millones de trabajadores, y significan la salud, el bienestar y la riqueza de la región, el prestigio de la defensa nacional, haciendo eficaz la primera base naval del Mediterráneo, Cartagena ha perdido la paciencia y lo queriendo a instancias de los ayuntamientos que juegan con su vida y su prosperidad, difiriendo injustificadamente la realización de los proyectos del abastecimiento de aguas.

Los riegos en la vega del Segura

MURCIA, 1.—Se ha celebrado nuevamente el juntamento de los procuradores de los cauces de toda la vega del Segura. Se censuró, a las autoridades y a la Mancomunidad por su actuación en la resolución del problema de la regularización de los riegos. Después de un amplio debate se acordó que rieguen los heredamientos de las colas con preferencia a los situados en las cabezas de las acequias, y que se paralice la molienda en los molinos, mientras dure el período de estiaje, por lo que se considera como tal hasta que llueva.

En la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura bajo la presidencia del delegado del Gobierno, señor Rivera, se ha aprobado definitivamente el expediente de expropiación forzosa de las aguas particulares de Lorca.

Una bomba en un Banco de La Habana

NUEVA YORK, 1.—Comunican de La Habana a Associated Press, que varios individuos han arrojado una bomba contra la sucursal del Banco del Canadá, situado en Vedado, pueblo de los alrededores de La Habana.

La Policía realiza gestiones en vista de la captura de los individuos que han lanzado la bomba, pero hasta ahora dichos individuos son totalmente desconocidos.

### LO DEL DIA

Una gestión lesiva

Viene la enérgica actitud del pueblo de Cartagena a sumarse a las manifestaciones que acaban de tener lugar en Zaragoza contra la actuación del ministro de Fomento. Cartagena ha celebrado el día 12 de la sed, fiesta de desolación, jornada de amargura, de una ciudad de primera importancia, que bebe de pozos y aljibes como hace mil años. Los proyectos ya aprobados para sacar a Cartagena de su sed trágica tropiezan con la oposición del señor Albornoz, en cuya política toda oposición a las obras hidráulicas tiene su asiento.

A este funesto sistema obstruccionista del ministro de Fomento responden ciudades y regiones con otro sistema de protestas, que manifiestan el desacuerdo más rotundo entre los intereses vitalísimos de la nación y la política del señor Albornoz. Ayer fué la indignación casi unánime de Zaragoza, hoy es la de Cartagena, antes fué la de Galicia, ahora son Lorca y Almería los que exponen los estragos de la falta de agua a quien puede y debe dar remedio a tan aflictiva situación. ¿Qué dice ante tales manifestaciones el señor Albornoz? No son los problemas de su ministerio de los que pueden, sin grave quezaco a la utilidad pública, someterse al ritmo caprichoso que él quiera imponerlos. Por desgracia, los daños que un gobernante puede causar a intereses espirituales o morales, no son tan visibles, ni logran captar tan unánime repulsa, como los perjuicios causados contra los intereses materiales. Es lamentable, pero así es, para mal del actual ministro de Obras Públicas. Su gestión es de las que no hay duda en calificar de altamente lesiva. No basta que el grupo de concejales o de diputados radicales socialistas defiendan por espíritu de partido al señor Albornoz; la nación entera, sin distinción de partidos, le condena como ministro plenamente fracasado en la gestión de problemas vitales para el país.

El Ayuntamiento y el paro

Agotados los créditos disponibles para atender al paro forzoso, el Ayuntamiento de Madrid se dispone a crear nuevos arbitrios. Entre ellos figura, como saben ya nuestros lectores, uno del 2 por 1.000 sobre el valor de los terrenos, edificios o sin edificar.

La política del Ayuntamiento madrileño en relación con el problema del paro, ha sido verdaderamente lamentable. Se han repartido sumas considerables en socorros a los obreros, sin un criterio de selección, ni lugar a remunerar tantas obras, incluso remuneraciones, que necesita con urgencia la ciudad. El resultado está a la vista. La actual Corporación, que recibió una hacienda saneada, no es capaz, a los cuarenta y cinco días de gestión, de hacer un presupuesto sin déficit inicial.

El remedio que se propone, lejos de remediar la crisis de trabajo, va a agudizarla en breve plazo. La edificación urbana de trabajo a un enorme contingente de obreros. Desde el adelantamiento de la República, la construcción se ha reducido en grandes proporciones, por la inseguridad que ofrecen las condiciones en que se desarrolla la vida española. El retroceso gravamen sobre la propiedad trae a su vez los escasos constructores que hoy se aventuran a edificar, la crisis se dejará sentir en todas las industrias derivadas y el número de obreros parados aumentará de un modo considerable.

Por otra parte, el arbitrio que se pretende crear tiene una base poco justa. El índice de valoraciones aprobado por el Ayuntamiento no responde a la realidad presente. La propiedad urbana ha sufrido en Madrid una tremenda depreciación, cuyo alcance es mayor que el que a primera vista pudiera creerse, por la paralización de las transacciones. Aggravar esa difícil situación sería fatal para el futuro desenvolvimiento de Madrid.

No creemos que triunfe el absurdo proyecto. Ni el Ayuntamiento, ni las Cortes aprobarán la iniciativa socialista. Otro es el camino para resolver el problema del paro. En lo que del Estado depende, sensación de autoridad y mesura en las determinaciones, para establecer la confianza de las gentes. Para que el Ayuntamiento respecta, realización de un plan de obras, cada día más necesario, con la ayuda prevista del crédito. Es que acaso está ya concluido el Ensanche, urbanizado el Extrarradio, construídos los mercados de distrito, ordenado el servicio de limpiezas, etcétera, etcétera?

El sistema actual conduce fatalmente a la bancarrota de la hacienda municipal y al estancamiento de Madrid.

Serán dados de baja los militares revoltosos

LISBOA, 1.—Mañana o pasado aparecerá un decreto dando de baja en el Ejército a todos los oficiales y sargentos comprometidos en la pasada revuelta.—Marques.

VISITAS DEL PRESIDENTE Y DEL MINISTRO DE LA GUERRA

LISBOA, 1.—El presidente de la República visitó a los heridos en los últimos sucesos, en el Hospital Militar. El ministro de la Guerra visitó las unidades militares en el campo atrincherado.—Marques.

LOS "SIN TRABAJO" EN PORTUGAL

Según la oficina del registro, el número de obreros en paro forzoso pasa de siete mil.—Marques.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

### PREOCUPACION EN ALEMANIA POR LA ELECCION PRESIDENCIAL

El mandato de Hindenburg termina el 12 de mayo de 1932

La reapertura de las Bolsas se verificará el próximo jueves

BERLIN, 1.—El problema de la sucesión del señor Hindenburg en la presidencia de la República alemana comienza a preocupar en los medios políticos alemanes.

Los derechos del presidente, elegido en 1925 por siete años, terminarán el día 12 de mayo de 1932, y como es necesario prever para designar sucesor dos vueltas de escrutinio, la primera de ellas deberá tener lugar lo más tarde a fines del mes de marzo próximo. El señor Hindenburg, hasta ahora, se niega terminantemente a autorizar que se presente nuevamente su candidatura.

La cuestión que se plantea en la actualidad es, pues, la de saber quién ha de ser el sucesor del señor Hindenburg. Según rumores que han circulado, el señor Hugenberg se consideraría perfectamente capaz de ser un excelente presidente de la República.

Lo único que puede afirmarse de cierto es que el señor Hugenberg está profundamente convencido de que el sucesor del señor Hindenburg tiene que ser un hombre de gran sangre fría y gran energía, capaz de colocarse realmente por encima de todos los partidos y capaz también de darse perfecta cuenta de las necesidades de la política internacional.

El paro

BERLIN, 1.—Durante una reunión celebrada hoy por el Congreso sindicalista éste ha adoptado una resolución, por la cual encarga a su Comité director que sostenga con todas sus energías los esfuerzos que realiza la Oficina Internacional del Trabajo para combatir el paro, mediante la elaboración de un extenso programa internacional de Obras Públicas, facilitado por los créditos internacionales.

El proyecto económico y financiero

BERLIN, 1.—Habiéndoles trasladado a Ginebra el centro de la actividad diplomática, el Gobierno va a consagrarse a ultimar sus proyectos económicos y financieros.

Expectación por la re-apertura de Bolsa

BERLIN, 1.—En los círculos financieros de esta capital se espera con alguna ansiedad la reapertura de la Bolsa de los valores, reapertura que se celebrará el próximo jueves.

Si se juzga por los resultados obtenidos del cambio secreto al que actualmente se cotizan los valores alemanes, la baja de las cotizaciones será general y bastante sensible.

Con objeto de evitar que los especuladores a la baja tratasen de forzar la baja natural del Comité de la Bolsa de Berlín ha decidido oponerse por todos los medios a su alcance a dichos manejos.

Esto significa evidentemente que los grandes Bancos de Berlín, ayudados por el Reich, tratarán el pueves sostenner el cambio.

Indice - resumen  
2 septiembre 1931  
La vida en Madrid ..... Pág. 5  
Crónica de sociedad ..... Pág. 5  
Deportes ..... Pág. 5  
Cine y teatro ..... Pág. 5  
Información comercial y financiera ..... Pág. 6  
Paliques femeninos, por "El Amigo Teddy" ..... Pág. 8  
Del color de mi cristal (Poética del mal tiempo), por "Tirso Medina" ..... Pág. 8  
Notas del block ..... Pág. 8

MADRID.—El Ayuntamiento pedirá al Gobierno que prohíba la exportación de reses y autorice la importación de carnes y piensos.—A los parados, en vez de bonos, se les distribuirá comida.—El día 9, asamblea extraordinaria de Diputaciones provinciales (página 3).

PROVINCIAS.—Ayer fué absoluto el paro en Zaragoza.—Se habla de la dimisión del alcalde de Barcelona.—Los presos gubernativos continúan la huelga del hambre.—Se anuncia en Huelva la huelga general (páginas 1 y 4).

EXTRARRAJERO.—Se ha celebrado la apertura del Congreso de la Sociedad de Naciones; la próxima sesión será el viernes.—Preocupación en Alemania la elección de presidente de la República.—Nuevo decreto sobre la importación de mostos en Francia (páginas 1 y 8).

### Los sindicalistas quieren continuar la huelga

La autoridad clausura los locales de los Sindicatos Unicos. Los huelguistas cortan gran número de hilos telefónicos. El gobernador anuncia que restablecerá el orden a toda costa. Ayer hubo numerosas colisiones y tiroteos y re-cuataron dos obreros heridos

Intento de asalto a una armería, y asalto al Circulo Mercantil

ZARAGOZA, 1.—Esta mañana se ha declarado la anunciada huelga que puede decirse que es general. Grupos de obreros han recorrido desde primeras horas las calles de la ciudad, obligando al comercio a cerrar las puertas. También está cortado el servicio de los Baños.

En el mercado se produjeron algunos incidentes por negarse varias mujeres a obedecer el orden que se les daba de cerrar sus puestos; tuvo que intervenir la fuerza pública, que dio una carga para disolver los grupos.

Las autoridades adoptaron precauciones, pero sin alardes de fuerza. Algunos grupos de huelguistas se han dedicado a cortar los hilos telefónicos que aún quedan sanos, sin que los guardias hagan nada para oponerse a ello.

Cortan los cables de teléfonos

ZARAGOZA, 1.—A media mañana el paro fué extendiéndose y un grupo de individuos se dedicó a impedir que se cortaran cables de teléfonos e incluso de conducción eléctrica, formando en algunos verdaderos haces de hilos, que obstruían el paso. En la plaza de San Cayetano un grupo hizo un corte en los cables cortados, produciendo gran alarma. El humo y el olor a breas de los cables, hacía la atmósfera irrespirable.

Patrullas del Ejército para imponer el orden

En vista del sesgo que tomaban los sucesos, el gobernador, señor Pardo, con el consentimiento del general de la división, señor Gómez Morato, resultando de lo cual se ordenó que patrullas del Ejército salieran a la calle para restablecer el orden. En efecto, patrullas de Caballería ocuparon las principales vías, disolviendo un grupo que se formó con cables cortados, produciendo gran alarma. A media mañana, en la plaza de la Independencia, un numeroso grupo fué disuelto por fuerzas de Caballería, sin que hicieran la menor resistencia. En la calle de Arte la Policía detuvo a tres individuos que habían cortado unos cables. Se llaman los detenidos José Tronchano, de veintinueve años, de oficio albañil, José San Vicente, de la misma edad, tapicero, y Julián Roded, de diecinueve años, cerrajero, los cuales fueron a presencia del juez y después a la cárcel.

En el resto de la mañana la tranquilidad fué completa, después de haber salido a la calle el Ejército. El paro sigue siendo absoluto en la división.

Los heridos en el tiroteo de ayer en la plaza de la Independencia están algo mejor, excepto el tranviario, que sigue en estado muy grave.

Se ha sabido que en la reunión celebrada por la Junta de la Confederación Nacional del Trabajo y el grupo municipal, después de las tres de la madrugada, se acordó además de pedir la destitución inmediata del gobernador señor Pardo, por los sucesos de ayer, que se instruyera una acción de tenencia de guardias civiles que repelieron la agresión de los huelguistas a la camióneta de la Telefónica en el Paseo de la Independencia.

Intento de asalto a una armería

ZARAGOZA, 1.—A las seis de la tarde un grupo intentó asaltar la armería de don Julio Monge, establecida en la calle de las Escuelas Pías. Los dependientes establecieron discusión con los asaltantes, dando tiempo a que llegara la fuerza pública, que fué a la vez a la armería.

Momentos después, otro grupo numeroso asaltó el local del Circulo Mercantil, destruyendo la cristalería, vajilla y otros objetos. Los socios se defendieron a botellazos y con cuantos medios hallaron a mano, estableciendo una verdadera batalla. Acudieron a socorrer a la fuerza pública, que hizo renacer la tranquilidad.

Esta sección de la Guardia civil, cuando se retiraba por el Coso, al pasar por el Arco de San Roque, fué insultada por los obreros que estaban estacionados, y sonaron algunos disparos. Dos de los guardias que iban en la última fila contestaron a la agresión, hiriendo a Manuel Adrián, de veintiocho años, albañil, y a José Cola, cerrajero, de veinte años, natural de Tudela. Ambos fueron heridos en las piernas y escaparon a los cuartos de un momento. El resto del grupo numeroso y de pronóstico reservado el segundo y los agresores se dieron a la fuga.

El alcalde ha conferenciado con el gobernador y asimismo el presidente de la Audiencia y el de la Diputación. El elemento de orden al gobierno, cuantos elementos están a su disposición para garantizar los servicios públicos. Se ha acordado que los guardias municipales vigilen los 86 hornos de pan que funcionan en Zaragoza.

Han sido detenidos por insultos a la fuerza pública o por arrojarse piedras contra ella, Carlos Muñoz, de diez y siete años; José Cano Pradiella, de veintinueve, y Jesús Pérez, metalúrgico, de veinte.

También ha sido detenido por intentar cortar los cables de la Telefónica José Huérfano.

Han llegado cien guardias civiles, que vienen a reforzar las fuerzas.

Los tranviarios reanudarán hoy el trabajo

El presidente de la Unión General de Trabajadores ha visitado al gobernador para comunicarle que la Sección de Transportes, afiliada a dicha organización, reanuda mañana el trabajo, toda vez que el paro no había tenido otro objeto que protestar contra las lesiones que recibiera un tranviario.

Se teme que mañana haya colisiones al intentar reanudar el trabajo. Los sindicalistas han publicado una nota en estos términos: "El paro no ha sido un acto de fuerza, sino un acto de protesta. El paro no se reanuda hasta que no se restablezca el orden y se restablezca el servicio público. El paro no se reanuda hasta que no se restablezca el orden y se restablezca el servicio público. El paro no se reanuda hasta que no se restablezca el orden y se restablezca el servicio público."

Querían levantar la via del tranvia  
Esta noche, a las diez, un grupo de huelguistas intentó cortar los cables que se iba a reanudar el trabajo por los tranviarios, estaban levantando una aguja en el Paseo de San Miguel. Acudió la Guardia civil, que fué recibida con disparos de pistola. Los guardias dispararon al aire, poniendo en fuga a los huelguistas. El público que se hallaba en los balcones de las casas inmediatas, reaccionó en favor de la Guardia civil, ovacionándola. En este acto se destacó por sus aplausos a la fuerza un farmacéutico. Media hora después, se formó un nutrido grupo que intentó asaltar la armería, pero acudió la Guardia civil, y se produjo un nuevo tiroteo. Sonaron muchos disparos por una y otra parte, sin que haya habido ningún herido.

La Guardia civil continúa patrullando por las calles y se forma un nutrido contingente. Los guardias de Seguridad hacen el servicio con terrores. Hay mucha vigilancia y se extrema el rigor.

Una nota del gobernador  
ZARAGOZA, 1.—El gobernador publica hoy en la Prensa local la siguiente nota:  
"Considero innecesario hacer público mis sentimientos por los tristes sucesos de ayer; es más, mi estado de espíritu es el más propicio para que me enorgullo en estos momentos a la opinión, pero lo hago por juzgarlo ineludible deber. Lo ocurrido es consecuencia de la política de acción violenta predicada por los que se oponen a la reanuda el servicio público, y se perturba la paz social sin más finalidad que la de destruir cuando todo debía ser crear; ellos son, pues, los culpables.

La fuerza pública al ser atacada, tiene la obligación de reprimir la agresión, y si ésta fué a tiros en igual forma tuvieron que corresponder. El emitir otra teoría no llevaría a entregar el gobierno de la ciudad a los que hasta la fecha sólo han demostrado estar capacitados para destruir. Los que destruyeron la fatalidad haya querido elegir las víctimas entre ciudadanos honrados y pacíficos; he aquí la razón de mi profundísima contrariedad, pues si siempre es triste, lo es mucho más en determinados casos.

La Federación de Transportes ha acordado para el día de hoy el paro general como testimonio de sentimiento y protesta por lo sucedido, y a mi me ha parecido justo autorizarlo, y considerando que toda Zaragoza sabrá soportar las molestias que tal decisión acarrea solidarizándose así con los obreros que caminan por vías legales. Me es grato declarar que la Empresa de Tranvías ha aceptado también su conformidad con el acuerdo; ahora bien, no se interprete la comprensión que deseo patentar como dejación de autoridad. Sé que ningún ciudadano honrado aprobaría que quien está en el deber de mantener el orden permita que en las calles, y en pleno día, manos criminales puedan atentar impunemente contra quienes cumplen con su obligación y contra la fuerza que les protege, y por ello estoy decidido a mantener el orden a toda costa.

No obstante, a unos y a otros dirijo un llamamiento, en súplica de serenidad para evitar mayores males, esperando que todo recaerá en bien de Zaragoza y de España."

Un bando  
ZARAGOZA, 1.—El gobernador civil de esta provincia, don Manuel Pardo Urdampilleta, ha publicado un bando que dice: "Hago saber: Que teniendo absoluto conocimiento de que los tranviarios, por consentimiento de la ciudad—entre la que incluyo a los elementos propietarios, que concedores de sus derechos, tampoco olvidan las obligaciones que de aquellos se deducen—se han manifestado ante la perturbación creada por los profesionales del desorden, que parece han elegido ahora a esta noble ciudad para campo de sus desmanes, me creo en el deber de hacer público lo siguiente: Es mi propósito decidido, después de meditado, restablecer el orden a toda costa. Para ello acudiré a las medidas que en cada momento impongan las actitudes de los que tratan de impedir la normalidad de la vida de la población. Es decir, que llevaré solo hasta donde quiera los que con su proceder vienen desafiando a la autoridad. Dicho esto, sólo cumplo pedir a los ciudadanos sensatos que procuren no entorpecer la acción de la fuerza que por su presencia en las calles para evitar que el castigo recaiga involuntariamente sobre inocentes. No obstante, y dado mi temperamento, opuesto a toda violencia, espero que depongan actitudes hostiles y que se acuda por vía jurídica, ante el juez, a quien sea inmerecidamente oír, en estos momentos la representación del Gobierno de la República, y creo que he dicho lo bastante, pudiendo resumirlo con las siguientes palabras:  
Comisión para toda demanda legal. Represión energética por todos estilos. (Continúa al final de la primera columna de la segunda página)



# Reunión del Consejo de ministros

El Gobierno cambió impresiones sobre el debate constitucional y la discusión de la reforma agraria. El castillo y parque de Belver, para Palma de Mallorca

Se aprobó un proyecto para readmitir a tres mil obreros seleccionados en la Compañía ferroviaria del Norte

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones al entrar en el Consejo. Sólo el señor Maura, hablando de la situación en Zaragoza, manifestó que la Unión General de Trabajadores no secundaba el movimiento. Dijo también que los heridos mejoraban, excepto el empleado de la Telefónica, que seguía grave y agregó que el tranvía herido lo está por bala de pistola, lo cual demuestra que la agresión no partió de la Guardia civil. Cree el señor Maura que la huelga terminará pronto.

### A la salida

El Consejo terminó a las dos de la tarde. A la salida, el presidente se limitó a decir:

Muchos expedientes y un poco sobre la marcha de los debates parlamentarios. Al ministro de la Gobernación se le dijo que se encontraban en Madrid varias comisiones para pedir autorización para celebrar elecciones en algunos pueblos de provincias, y el ministro contestó que por lo que respecta a las cañas, mantendrá inflexiblemente la supresión, y en cuanto a las besarradas era asunto que ya lo resolverían los gobernadores, pues, según parece, no se autorizarán las que no se realicen sino en plazas con material de fábrica.

Al ministro de Instrucción pública se le preguntó si tenía algún objeto la visita del gobernador del Banco de España, quien había estado en el Ministerio durante la celebración del Consejo, y contestó el señor Domingo que en todo caso habría visitado al ministro de Hacienda, pero que su visita no tuvo relación alguna con el Consejo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones. Lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

### NOTA OFICIOSA

Se cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, especialmente respecto a la Constitución y a medidas preparatorias de la reforma agraria.

Hacienda.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes constituyentes de un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Palma de Mallorca el castillo y parque de Belver, con destino a museo de arte antiguo y parque público, respectivamente. Otro decreto modificando el que se dictó en 23 de junio último sobre economías en las consignaciones para obras ferroviarias.

Justicia.—Indulto del recluso José Hernández Baytón.

Instrucción pública.—Nombrando conservador general del tesoro artístico nacional a don Ramón del Valle Inclán.

La huelga de la Telefónica. Antes de la terminación del Consejo el ministro de Comunicaciones abandonó la reunión y dijo a los periodistas: —He dado noticia al Consejo de la nueva solicitud que me dirige el Sindicato Nacional de Telefonistas sobre que imponga a la Compañía Telefónica la discusión de las bases que el Sindicato tiene presentadas o que se escuche la decena de la misma que harían los representantes del Sindicato ante el ministro de Comunicaciones, resolviéndose que continúen centralizados en el Ministerio de la Gobernación todos los asuntos derivados de la huelga, que continúen los empleados de la Compañía Telefónica afectos al Sindicato Único. Es, pues, al ministro de la Gobernación a quien tiene que dirigirse el Sindicato Nacional de Telefonistas.

### AMPLIACION

Al entrar en el Congreso el ministro de la Gobernación, los periodistas le pidieron una referencia de lo tratado en el Consejo, y el señor Maura se expresó en los siguientes términos:

—En el Consejo realmente se trataron de cosas vagas. Yo he dado cuenta de las impresiones recogidas en el Norte, donde hablé con unos y con otros en este último viaje que acabo de hacer. Los ánimos están allí más encalcanados, pero no hasta el punto de que haya llegado el momento de levantar las medidas precautorias que se adoptaron.

El señor Prieto, por su parte, se expresó en estos términos: —En el Consejo no ha habido nada realmente. Hemos empleado mucho tiempo en el estudio de algunos proyectos de ley importantes que al fin no se han aprobado y que seguirá su estudio en el Consejo próximo. No quisiera ser más explícito el señor Prieto, ni aclarar a qué departamentos pertenecían los proyectos aludidos.

También interrogaron los periodistas al ministro de Trabajo acerca de los acuerdos del Consejo, manifestándole que la referencia que habían facilitado era muy breve y poco sustanciosa.

—Aunque la nota sea corta—contes-

—contra los profesionales del desorden, que no acuden a los llamamientos de quien quiere escucharlos para satisfacer sus demandas, si la razón los asiste."

### Manifestaciones oficiales

El ministro de la Gobernación, al abandonar el Congreso, hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta tarde, como ya les he dicho, ha habido unos incidentes en Zaragoza. Los huelguistas han provocado una colisión contra algunos elementos no obreros. Han tenido que intervenir los guardias municipales y con este motivo ha habido un pequeño tiroteo, resultando algunos heridos. No ha habido ningún muerto. Ha sido en las afueras, porque uno de los heridos es un soldado de Ingenieros, y lo fue cuando trabajaba de detector en un grupo que quería colocar una bomba en un registro de la Telefónica. Mañana seguirá la huelga general. Todos estos, como ven ustedes, son incidentes propios de las huelgas.

### Impresión socialista

El diputado socialista por Zaragoza señor Elgorza se molestaba ayer tarde pesimista acerca de la situación en aquella capital. Hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso dijo que los socialistas han ido al paro de veinticuatro horas, pero los elementos de la Confederación han declarado la huelga con carácter indefinido.

# Se anuncia en Huelva la huelga general

Los sindicalistas la declararán el día 5 con carácter indefinido

Continúa la huelga de Osuna

### MALESTAR EN EL PUERTO DE TARRAGONA

HUELVA. 1.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que la Confederación Nacional del Trabajo, ha anunciado la huelga general para el día 5 con carácter indefinido, por solidaridad con las huelgas parciales enlandadas por los campesinos que abandonaron el trabajo por el incumplimiento de las bases por parte de los patronos y por la detención de cinco individuos por ejercer coacciones.

### La huelga de Osuna

SEVILLA. 1.—El gobernador civil, señor Sol, se lamentó ante los periodistas de que a pesar de haberse prometido por las Sociedades obreras de Osuna, que aplazarían por veinticuatro horas el plantamiento de la huelga general, con el fin de poder ir a dicha localidad para entablar gestiones que la impidiera, se ha plantado el paro esta mañana en dicha población con carácter general. El gobernador se propone trasladarse esta noche a Osuna para ver si logra una fórmula de arreglo.

Agrego que se propone intervenir eficazmente en el conflicto de los albañiles que trabajan en las obras del Patronato Obrero, esperando resolverlo antes de que el gremio haga causa común con aquellos.

En Eljja, dijo que era incomprensible que no se resolviera el conflicto allí plantado, pues según sus noticias, la clase patronal está dispuesta a colocar a todos los obreros parados.

### Huelga en Tarragona

TARRAGONA. 1.—Por diferencias respecto a horaria y salario se han declarado en huelga los obreros de la importante manufactura de géneros de punto de esta plaza J. Soriano. Los huelguistas han ejercido coacciones, teniendo que intervenir la Guardia civil para evitar que fueran desahuciadas algunas obreras que entraban al trabajo.

—Se acusa malestar en los obreros del puerto, temiéndose se reproduzca el conflicto que se produjo en la Confederación Nacional del Trabajo y los obreros no afiliados.

### 300 obreros en huelga

CARTAGENA. 31.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de cristal por solidaridad con la petición de mejoras solicitadas por sus compañeros de la Unión Vidriera Catalana, de que tiene a sueldo la Compañía de Huelguistas pasan de 800, entre hombres y mujeres.

### Huelga resuelta

SAN SEBASTIAN. 31.—Se ha resuelto la huelga de obreros de las minas de Arditarr.

### Termina una huelga en Murcia

MURCIA. 1.—Mediante un laudo dictado por el gobernador civil quedan resueltas las huelgas de las fábricas de muelles de Delmas y Ciemaras. Hasta ahora a pesar de las numerosas reuniones celebradas por patronos y obreros, no se había podido conseguir. En la última reunión celebrada se acordó que por el gobernador se declarara un laudo que ambas partes se comprometieron a aceptar.

Los obreros que el 27 de junio último percibían un jornal inferior a cinco pesetas recibirán un aumento del 15 por 100; los de jornal superior el 10 por 100; también serán aumentados en un 12 por 100 las tarifas en los trabajos a destajo que regían dicho día de junio. Estas condiciones de trabajo regirán durante un año, a partir de la fecha de la reapertura de las fábricas, de una manera obligatoria y no podrán admitirse modificaciones de renta y edades, y otro de 26 de abril de 1924 derogó toda la legislación anterior y fijó nuevas condiciones regulando esta materia, suprimiendo la limitación de renta y aumentando la penalidad por infracción de los preceptos del decreto.

Por lo que respecta a las clases de tropa de segunda categoría, rige el decreto de 14 de diciembre de 1912, que fijó en veintiseis años la edad para poder contraer matrimonio, y considerando el ministro que escribe llegado el momento de que desaparecieran las trabas que para uno de los actos más trascendentales en la vida civil del ciudadano han ido con tanta variedad acumulándose, de acuerdo con el Consejo de ministros, y previamente autorizado por él, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de Ley.

### REUMATICOS

Hotel del Baleario de Arnedillo. Precios moderados, excelente trato, todo confort.

Hacienda, reajustar las cifras del presupuesto de construcción de nuevas obras, quedando modificadas en la siguiente forma: Los límites máximos de 150 y de 200 millones de pesetas fijados por el artículo 11 del artículo 3.º del decreto de presupuestos en vigor para obras y servicios a cargo del Consejo Superior de Ferrocarriles se reducen en 34 y 60 millones de pesetas, respectivamente, en total 94 millones de pesetas en consecuencia en 116 millones el importe de las obras nuevas y en 140 millones el de las mejoras y ampliaciones de los actuales servicios que los cristales Werklar están garantizados por diez años y su cambio es gratuito. Advertencia: Vista la afluencia de público a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

### Los créditos ferroviarios

Decreto de Hacienda. Por decreto de 23 de junio del corriente año se disponía que el ministro de Fomento dictase las disposiciones oportunas para el reajuste definitivo de las cifras correspondientes al presupuesto en vigor para obras y servicios a cargo del Consejo Superior de Ferrocarriles sobre la base de que se produjera una economía total de 94 millones de pesetas, integrada por una baja de 50 millones de pesetas en el plan de obras de mejoras de las explotaciones actuales, y otra de 44 millones de pesetas en el plan de construcción de nuevos ferrocarriles.

Verificadas estas operaciones de reajuste de cifras han podido fijarse 94 millones de pesetas en la cifra global del plan de obras de mejoras y adquisición de material para las líneas en explotación, lo que permite, a juicio del ministro de Fomento, cuya iniciativa respeta el de-

Decreto de Trabajo. Como presidente del Gobierno de la República de acuerdo con éste, y a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, vengo en aceptar la dimisión que del cargo de inspector general del Trabajo ha presentado el excelentísimo señor don José Marvá, quedando al tanto el reconocimiento al Gobierno a los servicios que en el ejercicio de dicho cargo ha prestado.—Dado en Madrid a 1.º de septiembre de 1931.

### Marvá cesa en la Inspección general del Trabajo

Los créditos ferroviarios. Verificadas estas operaciones de reajuste de cifras han podido fijarse 94 millones de pesetas en la cifra global del plan de obras de mejoras y adquisición de material para las líneas en explotación, lo que permite, a juicio del ministro de Fomento, cuya iniciativa respeta el de-

Decreto de Trabajo. Como presidente del Gobierno de la República de acuerdo con éste, y a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, vengo en aceptar la dimisión que del cargo de inspector general del Trabajo ha presentado el excelentísimo señor don José Marvá, quedando al tanto el reconocimiento al Gobierno a los servicios que en el ejercicio de dicho cargo ha prestado.—Dado en Madrid a 1.º de septiembre de 1931.

Los créditos ferroviarios. Verificadas estas operaciones de reajuste de cifras han podido fijarse 94 millones de pesetas en la cifra global del plan de obras de mejoras y adquisición de material para las líneas en explotación, lo que permite, a juicio del ministro de Fomento, cuya iniciativa respeta el de-

Decreto de Trabajo. Como presidente del Gobierno de la República de acuerdo con éste, y a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, vengo en aceptar la dimisión que del cargo de inspector general del Trabajo ha presentado el excelentísimo señor don José Marvá, quedando al tanto el reconocimiento al Gobierno a los servicios que en el ejercicio de dicho cargo ha prestado.—Dado en Madrid a 1.º de septiembre de 1931.

Los créditos ferroviarios. Verificadas estas operaciones de reajuste de cifras han podido fijarse 94 millones de pesetas en la cifra global del plan de obras de mejoras y adquisición de material para las líneas en explotación, lo que permite, a juicio del ministro de Fomento, cuya iniciativa respeta el de-

Decreto de Trabajo. Como presidente del Gobierno de la República de acuerdo con éste, y a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, vengo en aceptar la dimisión que del cargo de inspector general del Trabajo ha presentado el excelentísimo señor don José Marvá, quedando al tanto el reconocimiento al Gobierno a los servicios que en el ejercicio de dicho cargo ha prestado.—Dado en Madrid a 1.º de septiembre de 1931.

Los créditos ferroviarios. Verificadas estas operaciones de reajuste de cifras han podido fijarse 94 millones de pesetas en la cifra global del plan de obras de mejoras y adquisición de material para las líneas en explotación, lo que permite, a juicio del ministro de Fomento, cuya iniciativa respeta el de-

Decreto de Trabajo. Como presidente del Gobierno de la República de acuerdo con éste, y a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, vengo en aceptar la dimisión que del cargo de inspector general del Trabajo ha presentado el excelentísimo señor don José Marvá, quedando al tanto el reconocimiento al Gobierno a los servicios que en el ejercicio de dicho cargo ha prestado.—Dado en Madrid a 1.º de septiembre de 1931.

Los créditos ferroviarios. Verificadas estas operaciones de reajuste de cifras han podido fijarse 94 millones de pesetas en la cifra global del plan de obras de mejoras y adquisición de material para las líneas en explotación, lo que permite, a juicio del ministro de Fomento, cuya iniciativa respeta el de-

# UNA SITUACION DIFICIL



MAGDONALD.—Vamos, amigos; echadme una mano, que no puedo con esta carga. ("Glasgow Bulletin".)

# NOTAS POLITICAS En favor de los periódicos suspendidos

### España en la Feria de Leipzig

En el ministerio de Economía se ha facilitado ayer la siguiente nota: "El sábado pasado, día 29, se celebró la inauguración oficial de la Feria Internacional de Leipzig.

En esta feria ha tomado parte oficialmente España, y a la ceremonia de la inauguración asistieron el director general de Comercio, señor Raventos, y el encargado de Negocios, en representación del embajador de España en Berlín, con el alcalde de Leipzig y la Junta de la Feria.

La instalación española, que estaba completamente terminada para el día de la inauguración, mereció calurosos elogios."

### El matrimonio en el Ejército

La "Gaceta" publica ayer el siguiente proyecto de ley:

Las Cortes Constituyentes.—Por decreto de 27 de diciembre de 1931 se establecieron las condiciones a que debían sujetarse los generales, jefes y oficiales y sus asimilados para contraer matrimonio, al que dio fuerza de Ley una de veintiseis años la edad para poder contraer matrimonio, y considerando el ministro que escribe llegado el momento de que desaparecieran las trabas que para uno de los actos más trascendentales en la vida civil del ciudadano han ido con tanta variedad acumulándose, de acuerdo con el Consejo de ministros, y previamente autorizado por él, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de Ley.

Artículo único. A partir de la fecha de la promulgación de esta Ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenezcan al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio libremente, sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado."

### Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que nuevamente aprovechen los servicios de M. Yvo, afamado especialista del Instituto Oftálmico de París, quien durante una corta temporada en Werklar, Cla. angloamericana de 6078. Calle, Arsenal, B. Madrid; teléfono 19078. de once a una y de cinco a siete, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al mismo tiempo, a precios económicos, los célebres cristales puntuales Werklar contra los rayos ultravioleta. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales Werklar están garantizados por diez años y su cambio es gratuito. Advertencia: Vista la afluencia de público a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

### Otro escrito de las Empresas de provincias al Gobierno

Copia del escrito entregado ayer al señor ministro de la Gobernación por la Federación de Empresas periodísticas de provincias:

Excelentísimo señor ministro de la Gobernación. Con fecha 24 de agosto próximo pasado, tuvimos el honor de dirigirlas a V. E., en representación de más de cien empresas periodísticas que la constituyen, en solicitud y ruego de que por el Gobierno de la República se levantara el castigo de suspensión impuesto a diversos periódicos de Guipúzcoa, Navarra y Logroño, sin que hasta la fecha hayamos tenido la satisfacción de ver atendido nuestro deseo.

Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y que las circunstancias políticas que el Gobierno atiende concurren en un momento de crisis, nuevamente nos permitimos rogar respetuosamente al Gobierno de la República se levantara el castigo de suspensión impuesto a los periódicos de Guipúzcoa, Navarra y Logroño, sin que hasta la fecha hayamos tenido la satisfacción de ver atendido nuestro deseo.

Lo que por ser de justicia, esperamos alcanzar, por estar, sin duda alguna, en el ánimo del Gobierno de la República. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 1.º de septiembre de 1931.—Por la Junta Central de Gobierno, Domingo Lagunilla, secretario.

### La suspensión de "La Unión"

SEVILLA. 1.—Preguntado el gobernador sobre si puede volver a publicarse el periódico "La Unión", contestó el señor Sol que se propone celebrar una conferencia con el ministro de la Gobernación por haberse dispuesto la suspensión por la sección de Orden público del citado ministerio y procurar una solución satisfactoria. Agregó que le había sido enterado por los periodistas de Badajoz.

### Guarda agredido

TOLEDO. 1.—En el pueblo de Carriches el guarda Luciano Hernández, que presta servicio en una viña propiedad de don Francisco Castaño, fue sorprendido por tres individuos, dos de ellos armados con escopetas, y el otro con una pistola, los cuales le hicieron dos disparos, por haberse dado de baja en una sociedad socialista y haberse inscrito en otra sociedad formada por los patronos. Dijeron que procederían igualmente con los patronos y con los que se hubieran pasado a dicha sociedad. El guarda resultó ileso.

### Salvados de una tempestad de nieve

WELLINGTON. 1.—Las caravanas que salieron en socorro de catorce estudiantes, sorprendidos por una tempestad de nieve en las montañas del norte de Nueva Zelanda, les han hallado sanos y salvos.

# Próxima asamblea de la Derecha R. Valenciana

ESTUDIARA LA REVISION DE SU PROGRAMA

Gestiones para la construcción del ferrocarril Cuenca-Utiel

Asamblea en Ayamonte para pedir la supresión del Consorcio Almadrabeto

VALENCIA. 1.—La Derecha Regional Valenciana prepara una Asamblea general extraordinaria para dentro de breves días, tal vez los últimos de este mes. En esta asamblea, además de darse cuenta por la Jefatura de su gestión desde la reunión del pasado octubre y de la marcha general de la organización, se estudiará la revisión del programa y se discutirá y se fijará el criterio y la actitud de la Derecha Regional Valenciana frente a los siguientes concretos problemas que la actualidad constitucional y política plantea:

- Primer. Cuestión religiosa.
- Segundo. Reforma agraria.
- Tercero. Conflictos sociales.
- Cuarto. Cuestión monetaria.
- Quinto. Paro forzoso; y
- Sexto. Estatuto regional.

### Mitin comunista en Valencia

VALENCIA. 1.—A pesar de que el gobernador prohibió ayer la celebración de un mitin comunista, se celebró éste por la noche en el "Cine" El Duria, asistiendo unas tres mil personas. Los oradores combatieron duramente al Gobierno de la República y a la burguesía y se produjeron varios incidentes, sin que la fuerza pública interviniera.

### El ferrocarril Cuenca-Utiel

CUENCA. 1.—El gobernador civil dedica atención preferente al antiguo problema del ferrocarril Cuenca-Utiel. Ha celebrado algunas entrevistas con las partes interesadas en dicho problema, y las negociaciones siguen su marcha ascendente, alenándose todas las dificultades. El gobernador tiene un amplio voto de confianza de 1.900 obreros ocupados en dichas obras, de la Casa del Pueblo y de la Delegación del Trabajo, así como de los contratas y subcontratistas. Se tienen noticias optimistas de un arreglo amistoso. La provincia sigue el desarrollo de esta cuestión con máximo interés y obreros y contratistas han expresado al gobernador su agrado.

También ha resuelto el gobernador el grave conflicto planteado entre contratas y obreros de la carretera de Valdemoro de la Sierra, obteniendo de los contratistas que aumenten el número de obreros en los trabajos para superar la crisis de dicho pueblo. Logró colocar a los mayormente necesitados.

### Se pide la supresión del Consorcio Almadrabeto

HUELVA. 1.—En Ayamonte se ha celebrado una asamblea en el término municipal, para pedir al Gobierno la supresión del Consorcio Almadrabeto que perjudica los intereses de los pescadores de aquella zona.

### Peticion de datos

SALAMANCA. 31.—En la Diputación ha quedado constituida la Comisión especial que atiende en la Reforma Agraria de esta provincia, y se acordó dirigirse al Ayuntamiento, para que en el plazo de cinco días remita los siguientes datos: Relación nominal de fincas de señorío y latifundio, pertenecientes a un solo propietario o familia; extensión de las fincas de cultivo; número de arrendatarios actualmente cultivadores de fincas y número de vecinos de los pueblos.

Después de la reforma agraria no se incluye a Salamanca entre las provincias a que afecta la implantación inmediata, los elementos interesados en el problema, representados por la Federación Agraria, Cámara Agrícola, organismos de crédito, etc., entienden que sería una verdadera injusticia no dar de derecho de preferencia a esta provincia, tan afectada como la que más por los abusos que con la reforma se intenta corregir.

Para evitar esto se constituyó esta Comisión, que solicitará de los Poderes públicos la inclusión de Salamanca entre las provincias que recogerán inmediatamente los beneficios de la reforma.

### Guarda agredido

TOLEDO. 1.—En el pueblo de Carriches el guarda Luciano Hernández, que presta servicio en una viña propiedad de don Francisco Castaño, fue sorprendido por tres individuos, dos de ellos armados con escopetas, y el otro con una pistola, los cuales le hicieron dos disparos, por haberse dado de baja en una sociedad socialista y haberse inscrito en otra sociedad formada por los patronos. Dijeron que procederían igualmente con los patronos y con los que se hubieran pasado a dicha sociedad. El guarda resultó ileso.

La Guardia civil, después de algunas pesquisas, detuvo a los hermanos Pedro y Sancho García, y a otro individuo llamado Juan Blanco, como supuestos autores de los disparos. La Benemérita encontró grandes dificultades por parte del juez municipal, que pertenece a la misma sociedad que los agresores, al pedirle autorización para hacer un registro do-

# La Bolsa de Trabajo de Sevilla, casi agotada

Manifestación de obreros parados en Toledo

Se intensifican las obras en esta ciudad para remediar la crisis

SEVILLA. 1.—El gobernador ha manifestado que ha conferenciado con el alcalde, señor Labandera, tratando de la situación de la Bolsa de Trabajo, que tiene casi agotadas sus posibilidades, y sobre el poco éxito alcanzado por el alcalde para que realice las obras de saneamiento y salubridad de muchas casas que lo precisan. Sobre este extremo se propone el gobernador que actúe el inspector provincial de Sanidad, para que, a través de la Subsecretaría de Casas de Sevilla y los precios que por ellas pagan, en tales condiciones, los inquilinos.

Dijo, con respecto al problema de la falta de trabajo, que ha pedido relación a la Jefatura de Obras Públicas, que ya tiene en su poder, de obras públicas ya aprobadas. Anunció la llegada en breve del director general de Obras Públicas, con el propósito de inaugurar dichos trabajos.

### La crisis de Sevilla

SEVILLA. 1.—Los diputados socialistas por Sevilla y la provincia han dirigido al grupo parlamentario socialista del Congreso el siguiente telegrama sobre la pavorosa crisis que aquí se atraviesa. "Situación numerosa pueblos en la provincia, insostenibles, crisis obrera desesperada por carencia trabajo, labores salvo excepciones, siguen aguardando realizar labores propias esta época; hambre trabajadores producirá breve plazo actos gran violencia; urge empezar esta misma semana plan obras públicas aprobado, obligando también a obreros puntales de trabajos. Es imprescindible que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto de 27 de diciembre de 1931. Esperamos que el Gobierno para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por caja colaborador anticipo decima contributiva para atender paro forzoso, no lo han recibido, produciendo graves perjuicios. Esperamos que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia,







# La discusión del proyecto constitucional

Hay diez diputados inscritos para tomar parte en el debate de la totalidad, que quedará terminado en esta semana

## LA COMISION DE RESPONSABILIDADES TOMO AYER DECLARACION A DON GALO PONTE EN LA CARCEL

El presidente de la Cámara después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones: Como ustedes han visto, la de hoy ha sido una sesión variada. Han intervenido en el debate el señor de la totalidad, don Galo Ponte, y hasta un diputado, don José María de la Cruz. La intervención de la señorita Clara Campomanes ha sido interesante. Verdaderamente tiene condiciones de polemista. Todavía hay diez diputados inscritos para tomar parte en el debate de la totalidad. Caso de no intervenir mucho la comisión, podíamos terminar este debate el jueves, o, a más tardar, el viernes, pero de todos modos quedará terminado esta semana. Mi preocupación, agregó el señor Besteiro, consistió en este asunto de las interpellaciones; esta de los periódicos del Norte se hace interminable. Si yo tuviera medios, metería otra para alternar, pero no parece que estos señores que tienen pedida la palabra se avenguen a renunciar por lo tanto, la interpellación proseguirá mañana.

Los que tienen pedida la palabra para intervenir en el debate de la totalidad son: Por la minoría al servicio de la República, don José Ortega Gasset, que hablará mañana por los socialistas, don Fernando de los Ríos; por la izquierda catalana, el señor Companys; por la Federación republicana gallega, Novoa Santos; por la Derecha liberal republicana, don Carlos Blanco; por los federales el señor Francisco Pujol; por el grupo vasco navarro y agrarios, don Melquíades Álvarez. Ha pedido, para consumir la totalidad, el señor Sanz Rodríguez, y también ha pedido la palabra, aunque no es seguro que lleguen a hablar, los señores García Gallego y Marraco.

## Interpelaciones de los diputados agrarios

El diputado agrario por Valladolid don Pedro Martín ha anunciado que el día 10 de Septiembre, en el día de la totalidad, el Gobierno acerca de los decretos dictados por la presidencia del Gobierno y los ministerios de Economía y Trabajo en relación con la agricultura. Los decretos, que serán principalmente tratados en el día de la totalidad, son los relativos a la revisión de los contratos de arrendamiento de la Presidencia; intervención en los cultivos deficientes, guías para venta de trigo, obligatoriedad de las siembras, prórroga de la tasa del trigo y declaración de vigencia del decreto de 6 de marzo de 1930, y reglamento de 29 del mismo mes sobre reorganización de las Juntas de Abastos. Estos decretos corresponden al ministerio de Economía, y en cuanto a los de Trabajo filigran los que hacen referencia a las horas de trabajo en el campo y a los obreros locales.

El también diputado agrario por Toledo don Dimas Madariaga explicará en esta misma sesión la interpellación que había anunciado al ministro de Economía y Trabajo, por éste sobre la política social y electoral que se sigue y se ha seguido en la provincia de Toledo.

## Los decretos de Trabajo

La Comisión parlamentaria de Trabajo ha celebrado una reunión. En ella se examinaron los distintos decretos firmados por el ministro de aquel departamento y que han pasado a informe de dicha Comisión, siendo en el totalidad aprobados los decretos que corresponden a la Mesa del Congreso.

## Las responsabilidades

A pesar de que para ayer estaba anunciada una reunión de la Comisión de responsabilidades, ésta no llegó a reunirse. Según nos comunican, la reunión del Pleno no será hasta hoy por la tarde. A pesar de ello están actuando las cuatro subcomisiones sin que el pueda anticipar nada acerca de estos trabajos, por lo que, por otra parte, la Comisión se propone dar cuenta de los mismos en nota que facilitará a la Prensa.

## Ayer declaró don Galo Ponte

Los señores Cordero, Peñaflor y Bujanda, miembros de la Comisión de Responsabilidades, ayer tarde en la Cámara, en la sesión de la totalidad, don Galo Ponte, que como se sabe, ha pasado a la disposición de la Comisión mencionada. La declaración duró una hora y media, pasada la cual los señores citados regresaron al Congreso, donde se reunieron con sus restantes compañeros de la Comisión. En esta reunión, según nuestras noticias, se refirió don Ponte y, al parecer, se tomaron resoluciones, acerca de las cuales se guardó la más absoluta reserva. Sin embargo, creemos saber que por ahora no cambiará la situación de dicho ex ministro y que por consiguiente continuará en la cárcel a disposición de la Comisión de Responsabilidades. Según se nos afirma, uno de los miembros de esta Comisión tiene el propósito de solicitar la inhabilitación de don Ponte de todos cuantos desempeñaron cargos públicos durante la Dictadura. En esta proposición entrarían, no solamente los que desempeñaron cargos gubernativos, sino también los alcaldes, concejales y miembros de la Asamblea Nacional. Parece, por otra parte, que los cinco diputados que integran la subcomisión encargada de depurar las responsabilidades que pudieran derivarse del proceso por la sublevación de Jaca se comprometen a redactar una breve a esta ciudad para estudiar sobre el terreno las circunstancias de la sublevación, así como de sus consecuencias.

Al parecer, no hay disponibilidades en metálico para la realización de dicho viaje y por ello irá probablemente en fecha próxima a la Cámara la petición de la concesión de un crédito.

## Reunión de minorías

Los de "Al servicio de la República"

La Agrupación al Servicio de la República estuvo reunida ayer tarde en las Secciones. Uno de sus componentes dió a los periodistas la siguiente referencia: —Hemos estudiado casi todos los artículos de la Constitución, acordando la presentación de muchas enmiendas, algunas de importancia y trascendencia. Una de ellas se refiere a la estructura nacional y de seguirse el criterio por nosotros expuesto, quedará completamente transformada. Mañana nos reuniremos algunos de nosotros para perfilar los acuerdos y poner en limpio las enmiendas que serán presentadas inmediatamente. El jueves intervendrá en la discusión de la totalidad en nombre nuestro don José Ortega y Gasset.

## Los socialistas

Según estaba anunciado se celebró la reunión de la minoría socialista. Asistieron a ella también los tres ministros so-

cialistas. Se examinó el articulado del proyecto de Constitución, llegando hasta el artículo cuarto. Se aprobó un voto particular que presentan los diputados socialistas que figuran en la Comisión de la Constitución al artículo primero, en el sentido de que la República española será una República de trabajadores. También se presentó otro voto particular al artículo cuarto, que se determina que el idioma oficial será el castellano. Se acordó que en su lugar se diga el español. A estos efectos se presentaron las oportunas enmiendas. Firmada por los señores Prieto, Zugazola y Gómez Osorio, se aprobó una propuesta para que los diputados del grupo parlamentario socialista, apoyen económicamente a la familia del compañero Pérez que fué asesinado en Bilbao. Hoy, a las tres y media, volverán a reunirse para seguir el examen del proyecto constitucional.

## Los radicales

Bajo la presidencia del señor Guerra del Río se reunió la minoría radical, a fin de estudiar el articulado del proyecto de Constitución. Se llegó en este examen al artículo noveno. La modificación que se propone es la de suprimir el artículo de introducir en la definición del Estado español las siguientes palabras: "España es una República liberal democrática".

Hoy, a las once, volverán a reunirse para continuar el examen del proyecto.

## Los vasconavarros

Hoy, a las once y media, se reunirá en una de las Secciones del Congreso la minoría vasconavarra para estudiar el proyecto de Constitución y votos particulares que se presentarán en el día de la totalidad. También se ocuparán en la reunión de la forma en que ha de ser entregado el proyecto de Estatuto al Gobierno.

## Los naranjeros y la reforma agraria

Los diputados a Cortes por las regiones naranjeras se reunirán el próximo jueves a las doce de la mañana en una de las secciones del Congreso para ocuparse de la reforma agraria, ya que la misma afecta grandemente a dichas regiones.

## Otras notas

### Los diputados por Lugo

La Junta Central del Censo ha entregado ya a la Cámara el expediente electoral de la provincia de Lugo, y probablemente hoy mismo pasarán las actas a la Comisión.

Ayer se afirmaba en los pasillos del Congreso que los diputados electos por la provincia de Lugo, acordaron ingresar en el partido radical.

### Hablan los señores Prieto y Pildain

Al entrar ayer en el Congreso el ministro de Hacienda fue abordado en los pasillos por el conde de Oteiza y Gasset. En cuanto al señor Alba añadió que cree poco probable que haga uso de la palabra en la discusión de la totalidad, aunque sí en la del articulado.

# Se subleva la Escuadra en Chile

Los marineros no quieren aceptar la reducción en sus haberes. La inquietud, aprovechada por los jefes políticos revolucionarios

## DESPUES DE DIRIGIR UN ULTIMATUM AL GOBIERNO, LAS FUERZAS REBELDES VUELVEN A SUS PUESTOS

NUBUVA YORK, 1.—Comunican de Valparaíso que la flota de guerra chilena se ha sublevado hoy, habiendo sido apasionados los oficiales que mandaban dicha Escuadra, por los revolucionarios. La flota sublevada se encuentra actualmente en los puertos de invierno de Coquimbo.

## Las unidades, sublevadas

NUBUVA YORK, 2.—Noticias recibidas de Valparaíso, dicen que la flota sublevada la componen las siguientes unidades: El navío de alto bordo "Almirante Latorre", el crucero "O'Higgins" y los contratorpederos siguientes: "Arelío", "Serrano", "Aldea" e "Hlalt".

## Los rebeldes a sus puestos

NUBUVA YORK, 1.—Las últimas noticias recibidas de Valparaíso dicen que después de haber forzado a los oficiales a firmar un ultimatum dirigido al Gobierno, y en el que declaraban que la Marina no aceptaría la reducción de sus sueldos, las tripulaciones de los barcos sublevados volvió a sus puestos, terminando así la sublevación.

## Se habla de la dimisión del alcalde de Barcelona

En la reunión de ayer con Maciá hubo hondas discrepancias. Los presos gubernativos continúan la huelga del hambre. Sus familiares intentaron ayer asaltar la cárcel. Varias fábricas de vidrios piensan trasladar, por las huelgas, su residencia. La Esquerra nombra un comité para depurar el partido

## LOS ANARQUISTAS CONTESTAN AL MANIFIESTO DE LA C. N. T.

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 1.—Como continuación de nuestra crónica de ayer, consideramos interesante la actitud de los elementos anarquistas de la C. N. T. frente al documento publicado por Pestaña, Peyró, Arín, Clara y demás "reformistas" del Sindicato Único.

La F. A. I. (Federación Anarquista Ibérica), aunque no ha sido citada en el documento, se ha dado inmediatamente por aludida y ha adoptado medidas para replicar el hecho inaudito que es hoy por hoy un acto de indisciplina, una rebelión contra los acuerdos adoptados en las asambleas generales de la C. N. T. Uno de los dirigentes destacados de la F. A. I., miembro al mismo tiempo de la C. N. T., Buenaventura Durruti, se ha apresurado a replicar en una interesante intervención de "La Nau" a los caudillos rebeldes, y en ella se pone de manifiesto las profundas discrepancias, la diversidad de opiniones que sostienen perenne lucha en el seno de la C. N. T. La F. A. I. no tiene más que dos mil afiliados en la Confederación de Sindicatos Unidos, pero los elementos anarquistas creen tener en sus manos la verdadera dirección de la organización obrera y tienen por seguro que más de 400.000 obreros secundarían ciegamente sus órdenes.

En la última reunión celebrada se discutió largamente y con verdadero encanto una cuestión de indudable gravedad: se trataba de dar o no una respuesta revolucionaria al primer acto del actual Gobierno que pudiera ser apreciado por la C. N. T. como una provocación. Los votos en favor de la tesis anarquista revolucionaria cuadruplicaron casi los de los partidarios del sindicalismo reformista. El acuerdo de la revolución estaba adoptado en firme, los detalles ultimados, se sabía plenamente que en Barcelona no había Guardia civil ni fuerzas de la guarnición en número bastante para oponerse a la avalancha de obreros bien armados y con abundante provisión de explosivos. Al Gobierno de la República le esperaba la gran prueba, quizá decisiva, en Barcelona.

Por eso ahora los anarquistas motejan de traidores a Pestaña y sus compañeros, "que han abandonado—dicen—la lucha en el momento en que se había de comenzar más fuerte. Se ve claramente—añaden—que Pestaña y Peyró han contraído compromisos morales que les dificultan su actuación libertaria".

Ya se esperaban este ataque los firmantes del documento. En el mitin del domingo en Manresa se les echó en cara la misma acusación de traidores. Por eso, en el artículo de fondo de "Solidaridad Obrera" de hoy se inserta este párrafo que pone de relieve en toda su crudeza el complot que se tramaba al socaire de la huelga manresana:

"Cuarenta mil obreros en la calle, sobre todo en las condiciones en que lo estaban los metalúrgicos—y aún podríamos añadir a la cifra unos cuantos miles más de distintos ramos—eran bastantes para subvertir el orden, para hacer un movimiento revolucionario. Lo que nadie dice, lo que todo el mundo se calla, lo que no sale de parte alguna, es la respuesta a esta pregunta: ¿Y una vez los obreros en la calle, ya subvertido el orden, ¿qué es lo que íbamos a hacer?... ¿Qué quieren los comunistas españoles y los comarques catalanes que no representan a nadie en Cataluña, ni en España, quieren acaso que la Confederación Nacional del Trabajo haga la revolución, que los obreros nos lancemos a la calle y que luego les entreguemos el Poder para desde él tiranizar con la sedicente dictadura del proletariado?"

El domingo, en la primera reunión del Comité local de Sindicatos Unidos, los anarquistas formularon su protesta por el documento publicado y darán la batalla definitiva dentro de la organización a los hombres que vienen siendo la memoria que se opone al logro de sus propósitos revolucionarios. Es de esperar que, como siempre en estos últimos tiempos, los votos se mostrarán favorables a los anarquistas.

De ello podrán deducirse consecuencias interesantísimas para la vida social de Barcelona. Desde luego, la polémica al hacerse pública, ha puesto ya de manifiesto que no es precisamente en el Norte de España donde se tiene tramado el levantamiento que dé al traste con la República, ni es tampoco al alto clero español, sino gente harto conocida que disfruta de omnimoda libertad, la que ha defendido en público y logrado poner en firme el acuerdo de una revolución que ha quedado aplazada por hoy ante la actitud resuelta de unos cuantos hombres sensatos.—Angulo.

## ¿Dimita el alcalde?

que dijeron estaban en grave situación de agoramiento.

## Los familiares quieren asaltar la cárcel

BARCELONA, 1.—Los familiares de los presos por delitos sociales que han sido trasladados a la cárcel para ver a sus hijos, bajo la presidencia de Maciá, se trataron varios temas municipales, entre ellos el gran conflicto que pudiera plantearse con la elevación de tarifas de tranvías y autobuses. La discusión entre los diversos elementos de la familia fue muy agria y laboriosa, hasta el punto de que el alcalde, Aiguadad, mostró su discrepancia con el jefe de la mayoría, Casanova, y ambos dimitieron sus respectivos cargos. Al fin se logró disuadirlos e intervino Maciá en la conciliación. Pero entre los asistentes se tiene por casi seguro que Aiguadad abandona la Alcaldía y hasta se dan nombres de probables candidatos, que son Companys, Pedro Comas y Aragay.

También se censuró mucho la labor y equivocada que está llevando la mayoría de Esquerra, en el Ayuntamiento de Barcelona. Maciá se mostró francamente disgustado. Se habló de la cesión de Montjuich y otros temas municipales. Parece que se convino en el compromiso de que hay que permitir la elevación de tarifas de autobuses y tranvías y se estudia la forma de disuadir a las repetidas tradiciones de la mayoría en este asunto y el efecto de que una vez más sean las minorías las que den las normas en las sesiones municipales a la mayoría.

## Continúa la huelga del hambre

BARCELONA, 1.—Los reclusos que empezaron el domingo la huelga del hambre, siguen en igual actitud. Algunos huelguistas han manifestado que se encuentran muy debilitados. Han sido recordados por el médico, que ha certificado que el estado de salud no presenta peligro. En el mismo sentido comparecieron los representantes de los patronos para ver de arreglar el conflicto de una vez.

## Se reanuda la huelga de panaderos en Ceuta

CEUTA, 1.—Se ha reanudado la huelga de panaderos afectos al Sindicato Único. Los trabajadores de Ceuta no están conformes con el acuerdo firmado por los patronos con los obreros de la Unión General de Trabajadores.

## Designación de una ponencia

SAN SEBASTIAN, 1.—Para proseguir las gestiones que se vienen realizando a fin de resolver la huelga de tranvías de esta ciudad, se reunió con el alcalde los industriales de los autobuses y se afecta el paro y se designó una Ponencia, que habrá de reunirse mañana con el gobernador, el alcalde y el presidente de la Comisión gestora.

# Los lesionados en un choque

Actividades famuleas. Una niña se cae de la cama

## CUATRO GENERALES DEL DIRECTORIO MILITAR ESTAN DETENIDOS

También han sido detenidos los almirantes Magaz y Cornejo y los tenientes generales Berenguer (D. Federico) y Gómez Jordana

Anoche ingresaron en Prisiones militares a disposición de la C. de responsabilidades

Esta madrugada recibió a los periodistas el director de Seguridad, y les dijo que habían sido detenidos los generales don Adolfo Vallespino, don Luis Hermosa, don Francisco Ruiz del Portal, don Mario Musiera y el almirante Magaz, que forman parte del Directorio Militar constituido a raíz del golpe del 13 de septiembre de 1923. También ha sido puesto a detener el almirante Cornejo, ministro que fué del Gobierno de Primo de Rivera. Estas detenciones han sido hechas por orden y a disposición de la Comisión de Responsabilidades del Congreso. Agregó el señor Galarza que esta misma noche habían ingresado los detenidos en Prisiones Militares.

Parece ser que a estas detenciones seguirán otras sensacionales.

## Detención de don Federico Berenguer

Posteriormente a las detenciones anteriores, también se verificó esta madrugada la del teniente general don Federico Berenguer, que, como los anteriores generales, ingresó en Prisiones Militares.

## También ha sido detenido Jordana

A las cinco menos veinte de esta madrugada manifestó el director de Seguridad a los periodistas que había sido detenido e ingresado seguidamente en Prisiones Militares el general Gómez Jordana.

La República española, tal como ha sido constituida, es un gran peligro para las ideas libertarias y necesariamente con energía, caeremos fatalmente en la social democracia.

## Contestación al manifiesto de la C. N. de T.

BARCELONA, 1.—El dirigente de la Federación Anarquista Ibérica, Buenaventura Durruti, ha hecho unas manifestaciones a un periodista, contestando al documento que hicieron público los tachados elementos de la Confederación Nacional del Trabajo. De dichas manifestaciones entresacamos los siguientes párrafos:

"Los anarquistas responderemos en una forma sencilla y noble, al ataque que en dicho documento nos ha dirigido algunos elementos de la Confederación Nacional del Trabajo. Los anarquistas somos los únicos que defendemos los principios de la Confederación Nacional del Trabajo, principios libertarios, que para nosotros no han olvidado. La prueba de esta afirmación es que han abandonado la lucha en el momento en que debían comenzar la lucha. Se ve claramente que Pestaña y Peyró han contraído compromisos morales que dificultan su actuación libertaria."

La República española, tal como ha sido constituida, es un gran peligro para las ideas libertarias y necesariamente con energía, caeremos fatalmente en la social democracia.

Se ha de hacer la revolución; se ha de hacer cuanto más pronto, mejor. Ya que la República no ha dado ninguna garantía al pueblo de España, ni política, no podemos esperar de ninguna manera que la República acabe con el socialismo.

Naturalmente que los republicanos españoles han tenido presente el caso de Rusia, y han visto que el resultado ha sido de suceder lo mismo que durante el Gobierno Kerensky, que no fué nada más que una temporada de preparación para hacer la verdadera revolución, y es lo que quieren evitar.

En cuanto a la cuestión religiosa—alguien diciendo—, la República no la puede resolver tampoco. La burguesía se ha atrevido a dar la batalla a los obreros, pero han perdido posiciones.

Maciá, hombre todo bondad, es uno de los culpables de la situación angustiosa que atraviesan hoy día los obreros. Si en lugar de situarse, como ha hecho, entre el capital y el trabajo, se hubiera colocado al lado de los obreros, el movimiento libertario de Cataluña se hubiera extendido por toda España y por toda Europa, y hasta en la América latina hubiera conseguido adeptos.

Maciá ha querido hacer una Cataluña pequeña, y nosotros habríamos hecho de Barcelona la capital espiritual del mundo.

El domingo próximo se celebrará una reunión en la Federación local para dar cuenta de nuestra protesta y del documento publicado. Nosotros, los anarquistas, somos los que tenemos en nuestras manos la dirección verdadera de la organización obrera de Cataluña y en muchas otras regiones de España, eso ha sido reconocido por los diputados catalanes, que hicieron público su pánico ante la organización de la F. A. I. Sabemos que nuestra organización produce el pavor a los burgueses de Cataluña, pero no daremos lo que fatalmente siempre se trata de reivindicaciones obreras."

## Llegan más guardias civiles

BARCELONA, 1.—De Burgos han llegado 50 guardias civiles, que vienen a engrosar las fuerzas de la Comandancia de Barcelona.

## Se encuentra billetes de Banco

El guardia de Seguridad Saturnino Huerta Martín, cuando se hallaba de servicio en el Banco de España, encontró una respetable cantidad de billetes en el suelo, y se apresuró a recogerlos y de ellos hizo entrega seguidamente en la Comisaría del distrito.

## OTROS SUCESOS

Atropello.—El automóvil militar que conducía Gines Menéndez Rodríguez, agente de Intendencia, atropelló en la Glorieta de Atocha al vecino de Fuenlabrada Saturnino Ocaña Prunedá, de treinta y dos años, que iba en bicicleta.

El ciclista sufrió lesiones de pronóstico reservado.

"Caen" 400 pesetas.—Don Alfonso Ramos García, de treinta y seis años, empleado, denunció que de un armario que tiene en su casa, Fuencarral, 143, han sustraído 400 pesetas. Sospecha de un crimen, que ha desaparecido.

Otro crimen.—Doña Eugenia García Blanco, puso en conocimiento de las autoridades la extraña desaparición de multitud de ropas de su domicilio, Princesa, 16. Cree que se las ha llevado una criada que tomó el día 28 del pasado mes, un total han desaparecido.

"Caen" 400 pesetas.—Don Alfonso Ramos García, de treinta y seis años, empleado, denunció que de un armario que tiene en su casa, Fuencarral, 143, han sustraído 400 pesetas. Sospecha de un crimen, que ha desaparecido.

Otro crimen.—Doña Eugenia García Blanco, puso en conocimiento de las autoridades la extraña desaparición de multitud de ropas de su domicilio, Princesa, 16. Cree que se las ha llevado una criada que tomó el día 28 del pasado mes, un total han desaparecido.



Desde luego, las tabletas de Aspirina legítimas con la Cruz Bayer estampada en ellas.

Solo, al que sufre dolores no hay que decirle: "¡Salud!" Para evitar sus horrores darle Aspirina es virtud.

Al efectuar sus compras, haga referencia en EL DEBATE



# La vida en Madrid

## Reunión municipal sobre las subsistencias

## Crónica de sociedad

### Asamblea extraordinaria de Diputaciones

Al recibir ayer mañana a los periodistas, el presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial les manifestó que había leído en algunos diarios un suelto referente a los solares del antiguo Hospital de San Juan de Dios, situados en la calle de Atocha. Como contestación al mismo, le interesa hacer constar al señor Salazar Alonso que de este asunto se ocupó, a su debido tiempo, la Comisión gestora, y hoy se encuentra pendiente de una consulta a los letrados de la Beneficencia provincial, respecto a la posibilidad de una novación del contrato, solicitado por el arrendatario, y, por otra parte, de la resolución que adopte el Ayuntamiento, que ha relacionado sus propósitos de expropiar tales solares para construir un mercado.

También dijo el señor Salazar Alonso que para el próximo día 9 y siguientes de este corriente mes ha sido convocada una Asamblea extraordinaria de Diputaciones Provinciales de España, en vista de las indicaciones que diversas de ellas han dirigido a la de Madrid, y de acuerdo con lo decidido en la última sesión de la Comisión gestora, de adherirse a este deseo.

Las reuniones de esta Asamblea prometen ser interesantísimas, pues además de los temas que se han anunciado, como el de construcción de caminos vecinales, figurarán otros que tienden a dar a las Diputaciones su organización definitiva, para lo cual el señor Salazar Alonso piensa llevar a la próxima sesión pública de la Comisión gestora de la Corporación provincial de Madrid una moción que, si merece la aprobación de sus compañeros, será elevada a la Asamblea, con objeto de que ésta se dirija a las Cortes Constituyentes en suplica de que, una vez aprobados los artículos pertinentes de la Constitución que afecten a las organizaciones provinciales se declare urgente la discusión de las medidas complementarias por que han de regirse los organismos que se creen y vengán a sustituir a las actuales Diputaciones.

### Las colonias escolares

El diputado provincial señor Fernández Almiñana, que acaba de regresar de inspeccionar las colonias escolares enviadas por la Diputación al Sanatorio de la Pedrosa y Coruña, ha manifestado que las niñas que componen esas colonias se encuentran en magnífico estado de salud, hasta el punto de que todas han elevado su peso en proporciones muy apreciables.

### Congreso de Cooperativas de Casas Baratas

La Confederación Nacional de Cooperativas de Casas Baratas ha señalado definitivamente los días 29, 30 y 31 de octubre próximo para la celebración del II Congreso, declarado oficial por el Gobierno.

Ha solicitado la colaboración del Ayuntamiento y de la Comisión gestora de la Diputación provincial, y ha invitado a las Compañías de Ferrocarriles la concesión de rebaja para los congresistas.

Los temas y ponentes están designados, y oportunamente se remitirán aquéllos a los congresistas, que pueden ser protectores abonando una cuota no inferior a 100 pesetas; corporativos, las Federaciones, Cooperativas y demás entidades que lo soliciten con la cuota de 15 pesetas, e individuales, con la de cinco pesetas.

Se reciben inscripciones en el domicilio de la secretaria, Puerta del Sol, número 6, segundo derecha.

### Boletín meteorológico

Estado general.—El Canadá se halla ocupado por presiones bajas. Otra zona de presiones bajas menos extensa se halla al Sur de la región de los Grandes Lagos. Las altas presiones tienen su centro sobre el Océano Atlántico, aproximadamente hacia el NE. de las Islas Azores. Una perturbación se acerca a Europa por el Oeste de las Islas Británicas y tiende a formar un secundario sobre el Cantábrico. El cielo está nuboso en la región Norte de Europa. En España está bastante despejado y la temperatura es agradable.

Aviso a los agricultores.—Tiende a empeorar en el centro de España.

Aviso a los navegantes.—Marejada en el Cantábrico.

### Otras notas

Cineas de Música.—El Circolo de Bellas Artes abre la matrícula para las clases de Solfeo, Piano, Guitarra y Coros. Las condiciones están expuestas en la Secretaría del Circolo los días laborables de seis a ocho de la tarde.

Partido progresista del Centro.—Reunión de los afiliados del distrito del Centro del partido republicano progresista, acordaron nombrar una Comisión, compuesta de tres miembros, que se encargará de dirigir la labor de reorganización del distrito. Por unanimidad fueron designados los señores don José de Aguilera Ortega, don Cecilio Muñoz Robles y don José Pérez Saverdera.

### Sangrientas represalias de los musulmanes

Disparan sin previo aviso sobre todas las personas que circulan por Chittagong después de las cinco de la tarde

CHITTAGONG (India). 1.—La ciudad atraviesa horas de terror a consecuencia de los excesos a que se han entregado los musulmanes como represalia por el asesinato del jefe de Policía.

Millares de tiendas y almacenes hindúes han sido asaltados por los musulmanes, que han producido daños cuyo total se cifra en setecientos cincuenta mil libras esterlinas.

El magistrado del distrito y el nuevo jefe de Policía han recorrido la población tratándolo, sin conseguirlo, de calmar los ánimos.

En vista de ello, y después de una conferencia celebrada por todas las autoridades, se ha declarado el estado de guerra en la ciudad y se ha publicado un bando en el que, entre otras cosas, se prohíbe la circulación por las calles después de las cinco de la tarde. Las tropas dispararán sin previo aviso contra cuantas personas se encuentren en la vía pública.

Se pedirá al Gobierno que prohíba la exportación de reses y que autorice la importación de carnes y de piensos. Aún no quedó aprobada la totalidad del proyecto de abastos

### El Ayuntamiento distribuirá comida, en vez de bonos, a los parados

Convocada para hace ocho días, aplazada hasta la mañana de ayer, ayer se celebró la reunión municipal para ocuparse de la manera de salir a paso de la creciente carestía de las subsistencias. Aún cuando la reunión, convocada para las once de la mañana, había sido pedida de una cita urgente por el alcalde, no comenzó hasta las once y media. Citados los diez tenientes de alcalde y los miembros de la Comisión de Abastos, sólo asistieron, además del alcalde, los señores Coca, Arauz, Cordero, Álvarez Herrero, Rodríguez, Hench, Tanquico, Fernández y Quier y Echevarría.

Fueron aprobadas las peticiones que serán hechas en su día al ministro de Economía y que son las siguientes: Que, con la posible urgencia, proceda al estudio e implantación de un ordenado sistema que regule la explotación de la riqueza agropecuaria; que se prohíba la matanza de reses en estado de preñez y el sacrificio de las teneras hembras; que las importaciones y exportaciones de artículos de consumo se realicen teniendo en cuenta las condiciones de nuestras economías; que se rebaja las tarifas de transporte para los artículos de primera necesidad, reduciéndose al propio tiempo los plazos de entrega y las mermas autorizadas para dicha clase de mercancías; que se procure suministrar los acaparadores e intermediarios, que, sin realizar ninguna labor especial, contribuyen al encarecimiento de los artículos llegando, a ser posible, a la estafación o compra-venta de los artículos de más indispensable consumo.

Fueron recordadas a las anteriores peticiones las siguientes: que sea revisado con la posible urgencia el censo ganadero, que se prohíba la exportación de reses y carnes y que se autorice la importación de carnes y de piensos. El alcalde, en su condición de diputado a Cortes, quedó encargado de formular las anteriores peticiones al ministro de Economía.

Por lo que respecta al gobernador civil, que es, a la vez, presidente de la Junta provincial de Economía, se le solicitó que, dando exacto cumplimiento a lo preceptuado en la real orden de 8 de noviembre último, se faciliten al Ayuntamiento los datos a que se refiere dicha disposición, a fin de que por la Corporación municipal se proceda a la regulación de la matanza de reses de los principales artículos de consumo.

Fueron asimismo aprobadas íntegramente las bases del proyecto general redactado por el Negociado de Abastos del Ayuntamiento relativas a los mercados de abastos, Lonja de contratación, abastecimiento de carnes, fabricación y venta del pan, inspección y comercio de la leche, mercados de distritos y mercados particulares, ya publicadas en estas columnas en nuestro número del domingo 27 de agosto último, y que se refieren a la venta ambulante, con la sola modificación de que los carnes que los vendedores de referencia han de usar necesariamente para poder ejercer su comercio sean facilitados precisamente por la Alcaldía.

El asunto quedó interrumpido a las dos y media de la tarde, con lo que quedaron para otro día las bases que hacen referencia a cámaras frigoríficas y policía de subsistencias e inspección sanitaria de alimentos.

### Reunión del Comité técnico municipal y adoptó los siguientes acuerdos:

Se celebró sesión el Comité técnico municipal y adoptó los siguientes acuerdos: Que se conteste a la instancia del Ayuntamiento de Valdeca, pidiendo que se realice el proyecto de prolongación de la calle de Méndez Alvaro, haciendo constar que este Municipio se ocupa con actividad de la resolución de este asunto; pero que no es posible acceder a la pretensión que también se formuló de que las obras se realicen con personal residente en aquel pueblo.

Se aprobó una ponencia del director de Arquitectura, aprobando una solución provisional para evacuación de la nueva plaza de toros, siempre que la Empresa sufrague los gastos que con tal motivo se originen.

Aprobar el proyecto y presupuesto importantes 229.257,43 pesetas para ampliación del edificio destinado a Colegio de San Idelfonso.

Se designó una comisión encargada de realizar las gestiones necesarias para adquisición de una finca en la calle del Sacramento, con destino a oficinas municipales, a fin de evitar los crecidos alquileres que hoy vienen satisfaciéndose por el Ayuntamiento.

Aprobar los presupuestos de urbanización de las calles del Alameda, Amparo, Sánchez Barcaiztegui, Bolívar y Villanueva.

Aprobar los proyectos de pavimentación de dieciocho calles del extrarradio.

### Con objeto de resolver la insuficiencia de las actuales Casas Consistoriales, el Ayuntamiento ha acordado un acuerdo con los propietarios de la finca número 3 y 5 de la calle del Sacramento, que será adquirida por el primero en la cantidad de 800.000 pesetas.

Este edificio, próximo a las Casas Consistoriales, serán trasladadas algunas dependencias municipales, entre ellas, la Sección de Estadística y, posiblemente, las oficinas de Obras Públicas.

### El atentado a la Embajada portuguesa

El portugués que figura entre los detenidos extranjeros se llama Juan Martínez Pereira, de veintiocho años, de domicilio en General Orta, 28. Dijo ser abastecedor de la Embajada portuguesa. Los guardias que hacían allí servicio, Manuel León García y Lucio Novella Rovisco, le interrogaron, y manifestó que era un portugués emigrado de su país como consecuencia de la revolución y que se encontraba en Madrid sin trabajo. Hizo declaraciones un tanto extrañas, tales como la de que si el embajador se había escapado ahora del atentado, tuviese cuidado para lo sucesivo. En presencia de los guardias dijo niveles al asivador portu- gues Vazquez. Los guardias procedieron a su detención, y lo trasladaron a la Comisaría. En el registro que se le hizo, sólo se le encontró una cédula expedida en Madrid. Ha sido puesto a disposición del juez del distrito de Buenavista, por haber cometido un atentado.

Según nuestras noticias, la Policía busca a dos portugueses que el día del atentado desaparecieron de la finca donde estaban hospedados abandonando ropas y otros efectos.

### Sustitución de los bonos por comida

Ante los excesivos desperdicios que supone para el Erario municipal el reparto de bonos de alimentos a los obreros parados, que, según parece, importan un coste de 100 pesetas por cada uno pagados por el Ayuntamiento a los obreros eventuales—unas ochenta mil pesetas a la semana, parece que el alcalde tiene el propósito de suprimirlos para sustituirlos por el reparto de comida a los menesterosos.

A tal efecto, parece que serán instalados con la mayor urgencia unos comedores especiales donde recibirán el rancho correspondiente los obreros que carezcan de trabajo.

Por fin, se celebrará concurso

El alcalde facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota: "Visto el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 28 de agosto último, con referencia a la pavimentación de varias calles, para cuyas obras estaba acordada la extensión de subasta, y aun cuando lo mismo se interpreta tal acuerdo, como el de otorgar el mayor número de adjudicatarios, a fin de que se realice la ejecución de dichas obras con arreglo a las condiciones contenidas en el único pliego presentado al concurso, como si se estima en el sentido del amplio voto de confianza concedido por unanimidad de los señores concejales a la Alcaldía para resolver personalmente la cuestión en la forma que creyera más conveniente, no habría trabado de ningún orden para verificar la adjudicación, como es invariable criterio de este Ayuntamiento, en el caso de que, salvo un caso de unanimidad de criterio evidenciador, sin discrepancia del beneficio que se obtenga, con la modificación de que no se deban adjudicar obras en precio superior al tipo mínimo establecido en el pliego, y de acuerdo con el voto de confianza conferido a las facultades legales que le asisten, el excelentísimo señor alcalde ha decretado se convoque un nuevo concurso por término de quince días.

Y como quiera que se desea la máxima libertad de amplitud para que a él puedan concurrir cuantas Empresas, poderosas o de capacidad económica más restringida, lo deseen, éste se verificará determinándose tan sólo las condiciones facultativas técnicas y de ejecución de las obras, y se determinará previamente el precio y admitiendo propuesta, tanto para la realización de las obras de conjunto, como para la ejecución parcial de alguna de las calles que integran la totalidad de las obras, quedando en definitiva en el día de la resolución del excelentísimo Ayuntamiento qué propuesta o propuestas totales o parciales se consideren más beneficiosas para los intereses municipales."

### Se activa la cobranza de contribuciones especiales

La Comisión municipal de Hacienda celebró ayer mañana sesión, en la que se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Que se active la tramitación de los expedientes de contribuciones especiales en habilitación del retraso de la cobranza; habilitación de los créditos necesarios para la subasta de construcción de un mercado en la plaza de Olavide y para la subasta de construcción del edificio municipal del distrito del Hospicio. Se dio asimismo cuenta de la ley que concede al Ayuntamiento el establecimiento de un impuesto del tres por ciento sobre las apuestas que se cruzan en las carre-

En Biarritz, la marquesa de Bermejo del Rey ha obsequiado con un té, a algunos de sus amistades, y también en la villa "Choco-Ona", de la misma ciudad, ha dado otro té, la señora de Covarrubias.

—Pasado mañana, día 4, se celebrará en la villa de Ruitz (Coruña), la boda de la encantadora señorita María Luisa Gómez Gutiérrez, con el joven don José Rey Romero, hijo de los señores de Rey Sánchez (don Emilio).

### Viajeros

Pasan actualmente temporada en Suiza, la emperatriz Zita de Austria-Hungría y sus hijos.

—Se han trasladado: de Bagnols de l'Orne al castillo de Dave, en Bélgica, la duquesa de Fernán Núñez; de Torrevelada a Santander, los marqueses de San Lúcar de Cochán; de Carral a Cambados, los marqueses de Figueroa; de Santander a San Sebastián, los duques de Santa Elena; de Ustaritz a Bruselas, los señores de Zulueta (don Ernesto); de Beaucous a Boullac, doña Carmen Valera; de Ginebra a Neuchâtel sur Saône, M. Rommel; de Salies de Béarn a Vichy, don Juan Parra de los Reyes; y de Brouchaux a Valencia, don Dalmiro de la Válgoma; han marchado: a Colonia du Gers, la marquesa viuda de Comilla; a San Juan de Luz, la señora de Mer de l'Yah, y han regresado: de Neguri, la señora viuda del general Villar y Villate, y de Zumaya, don Mariano Laznueva.

### La marquesa de Casa-Real

En su residencia de la rue Marceau, en Niza, ha fallecido la excelentísima señora doña Teresa Pastora Caamaño Márquez de la Plata Gómez-Cornejo y López de Ayala, marquesa de Casa Real.

Hace años, el fallecimiento de su hija mayor fué causa para la noble dama de una grave enfermedad, de la que no pudo curar y que más tarde dió lugar a una pulmonía, la que produjo la muerte.

Pertenecía la finada a la ilustre familia de los Caamaño, de la Casa de Rubiana, cuyo jefe es actualmente el marqués de Aranda, una de las más ilustres familias gallegas. Su abuelo paterno fué enviado por el Rey de España, como comandante de la escuadra a El Ecuador, donde afincó, siendo su hijo presidente constitucional conservador de dicha República. Todos ellos fueron caballeros profesores de la orden de Calatrava.

Formaba parte del brazo de damas de las ilustres familias ancauzas de Márquez de la Plata y López de Ayala, apellidos que llevan bastantes miembros de la nobleza española, y su bisabuelo fué caballero de Alcántara.

Formaba parte del brazo de damas de la Maestranza de Zaragoza.

Estaba casada la marquesa de Casa Real con don José Márquez de la Plata, caballero de la orden de Santiago, y sus hijos: Angelita, marquesa de Soto Florido, Pepita, marquesa de Pedrosa, y José María.

Descansa en paz la marquesa de Casa Real, modelo de damas cristianas, y recibiendo sus deudos nuestro más sentido pésame.

### Fallecimiento

Ha fallecido ayer en Madrid el respetable señor don Manuel López de las Heras. La conducción del cadáver se verificará hoy a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Felicianita, número 12, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

A los sobrinos, primos y demás parientes del finado testimonios más expresivos de nuestra condolencia.

### Aniversario

El día 4 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Demetria Martín Benito, viuda de Mamolar, en cuyo sufragio se celebrarán funerales y misas en diversos templos de Madrid y varias provincias.

A los hijos y demás familia de la finada renovamos nuestro sentido pésame.

### Los nuevos sellos de Correos

En los talleres de la Casa de la Moneda se están acabando de imprimir los sellos de 30 céntimos que sustituirán al de franqueo de 25 y al de 5, recientemente implantado de derecho de entrega, y que nos dice el director de los sellos de la Moneda—se pondrán muy pronto en circulación. Llevan, como se sabe, la effigie de Pablo Iglesias, y, cumpliendo el código internacional, son de color rojo. También es posible, añade, que hoy mismo (por ayer) entregues al ministro de Hacienda el primer pliego de los que llevan la effigie de don Nicolás Salmerón, y que son los de cinco céntimos.

### Nuestro especial sistema de impresión

—nos dice el señor Usabiaga—ha retrasado mucho las tareas. En el extranjero se ha utilizado la litografía, pero la Casa de la Moneda obtiene el dibujo por calografía, sistema de gran perfección y delicadeza, que requiere prolijas tareas preparatorias. El trabajo de nuestros sellos es finísimo, y análogo por su belleza a la obra de los billetes del Banco de España.

Para darse cuenta de las tareas que requiere, baste saber que cada máquina calográfica tiene cuatro planchas de acero cromado, y en cada una de ellas se graba el sello deseado en forma geométrica, de cuyo modelo sólo existen otros dos en el mundo.

### La supuesta nueva Casa de la Moneda

Contra lo que el público cree, año, no se ha comenzado la construcción de una nueva Casa de la Moneda que permita acondicionar mejor los servicios y aprovechar para otro destino el magnífico y extenso solar de la que ocupa actualmente.

Ni se ha empezado a construir, ni hay concesión ni presupuesto alguno para ello. Es una "serpiente de mar", que de cuando en cuando reaparece por la alusión de algún ministro o por iniciativa de un periodista.

Ultimamente, añade el señor Usabiaga, se habló de aprovechar el solar de la actual Casa de la Moneda para construir sobre él el Parlamento o el Palacio provincial. Pero aún no hay nada decidido.

### Cesa la epidemia de dengue en Syra

ATENAS, 1.—El ministro del Interior ha autorizado el levantamiento del bloqueo sanitario de la isla de Syra, en vista de que las autoridades médicas han declarado que la epidemia de dengue había terminado por completo.

### INIGO MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 1

500 PLAZAS APOSIACION

Convocadas 78 plazas en Fomento, 75 en Economía y 47 en Justicia, números 1 y 2 de la tercera categoría y una de cuarta.

Una de las de tercera será de obstáculos y en ella participarán "Bandera IV", "López II", "Atienza", "Relampago V", "Torreón", "Lista" y "Misa Albacete".

La lista promete un interés extraordinario por la presencia de "Eager Eyes", "Malagueta" y "Obispo". Contra éstos, el marqués de Villabriga alineará

### Carreras de galgos

La reapertura del cinódromo

Además de las dos Copas que se correrán en la primera reunión de carreras de galgos, se dirán otras dos pruebas de tercera categoría y una de cuarta.

Una de las de tercera será de obstáculos y en ella participarán "Bandera IV", "López II", "Atienza", "Relampago V", "Torreón", "Lista" y "Misa Albacete".

La lista promete un interés extraordinario por la presencia de "Eager Eyes", "Malagueta" y "Obispo". Contra éstos, el marqués de Villabriga alineará

### Los detenidos

BARCELONA, 1.—La Policía ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a Jaime Reverter Bertrán, a quien supone uno de los autores del tiro a una cámara de teléfonos en la calle de España, del número 1. Único de teléfonos y Comunicaciones.

En Biarritz, la marquesa de Bermejo del Rey ha obsequiado con un té, a algunos de sus amistades, y también en la villa "Choco-Ona", de la misma ciudad, ha dado otro té, la señora de Covarrubias.

—Pasado mañana, día 4, se celebrará en la villa de Ruitz (Coruña), la boda de la encantadora señorita María Luisa Gómez Gutiérrez, con el joven don José Rey Romero, hijo de los señores de Rey Sánchez (don Emilio).

### Los documentos secretos del rey Carlos IV

Abiertos los legajos, carecen de interés actual. Se refieren al incendio de la "Casa de la Moneda" de Sevilla

PRONTO CIRCULARAN LOS NUEVOS SELLOS DE CORREOS

No hace muchos días, al buscar el señor Usabiaga, director de la Casa de la Moneda, una obra en la biblioteca de su casa, encontró un libro de legajos pertenecientes a Carlos IV, que contenían una colección jurídico-administrativa. Estaban los documentos envueltos en un grueso papel apergaminado, atado metódicamente con largas cintas y sujetas éstas, a su vez, con varios sellos de lacra intacta.

—Con grandes caracteres manuscritos, nos dice el señor Usabiaga, y como desafiando a la lealtad de las futuras generaciones de monárquicos, se advertía: Causa... mandada cerrar, sellar y archivar, en virtud de resolución de Su Majestad... para que ninguno la vea ni reconozca..."

Yo, añade nuestro interlocutor, llevé los paquetes al ministro de Hacienda, quien, libre, en cuanto ministro republicano, de ciertos escrúpulos, rompió con sus manos los que hasta entonces eran garantía del secreto. Y salió... otra serie de "legajos", también atados con largas cintas, junto con pliegos de papel de oficio.

Las nuevas dificultades, añade, agotaron ya que no la curiosidad, si la paciencia, y el ministro entregó "la criatura" al archivero del ministerio, para su minucioso reconocimiento.

### Una antigua "Comisión de Responsabilidades"

Trátase del proceso incoado por el incendio de la Casa de la Moneda de Sevilla, y de la visita que la Comisión separamos envió a la capital andaluza. Cumplo un cometido extrajudicial semejante al de algunas comisiones parlamentarias actuales. Fué una "Comisión de responsabilidades".

El asunto tiene un interés puramente circunstancial, y la especial reserva con que se guardaron los autos parece, lógicamente, debida a consideración hacia alguno de los complicados, a quienes la historia ha olvidado ya. Su lectura es pesada y farragosa, por razón de los formalismos del procedimiento y de la aversión de los curiales, atentos siempre a llenar la mayor cantidad posible de papel timbrado.

El archivero lleva leída la mitad del primer legajo. Hasta ese punto no hallamos los instantes en que el director de los sellos de la Moneda—se pondrán muy pronto en circulación. Llevan, como se sabe, la effigie de Pablo Iglesias, y, cumpliendo el código internacional, son de color rojo. También es posible, añade, que hoy mismo (por ayer) entregues al ministro de Hacienda el primer pliego de los que llevan la effigie de don Nicolás Salmerón, y que son los de cinco céntimos.

### Los nuevos sellos de Correos

En los talleres de la Casa de la Moneda se están acabando de imprimir los sellos de 30 céntimos que sustituirán al de franqueo de 25 y al de 5, recientemente implantado de derecho de entrega, y que nos dice el director de los sellos de la Moneda—se pondrán muy pronto en circulación. Llevan, como se sabe, la effigie de Pablo Iglesias, y, cumpliendo el código internacional, son de color rojo. También es posible, añade, que hoy mismo (por ayer) entregues al ministro de Hacienda el primer pliego de los que llevan la effigie de don Nicolás Salmerón, y que son los de cinco céntimos.

### Nuestro especial sistema de impresión

—nos dice el señor Usabiaga—ha retrasado mucho las tareas. En el extranjero se ha utilizado la litografía, pero la Casa de la Moneda obtiene el dibujo por calografía, sistema de gran perfección y delicadeza, que requiere prolijas tareas preparatorias. El trabajo de nuestros sellos es finísimo, y análogo por su belleza a la obra de los billetes del Banco de España.

Para darse cuenta de las tareas que requiere, baste saber que cada máquina calográfica tiene cuatro planchas de acero cromado, y en cada una de ellas se graba el sello deseado en forma geométrica, de cuyo modelo sólo existen otros dos en el mundo.

### La supuesta nueva Casa de la Moneda

Contra lo que el público cree, año, no se ha comenzado la construcción de una nueva Casa de la Moneda que permita acondicionar mejor los servicios y aprovechar para otro destino el magnífico y extenso solar de la que ocupa actualmente.

Ni se ha empezado a construir, ni hay concesión ni presupuesto alguno para ello. Es una "serpiente de mar", que de cuando en cuando reaparece por la alusión de algún ministro o por iniciativa de un periodista.

Ultimamente, añade el señor Usabiaga, se habló de aprovechar el solar de la actual Casa de la Moneda para construir sobre él el Parlamento o el Palacio provincial. Pero aún no hay nada decidido.

### Cesa la epidemia de dengue en Syra

ATENAS, 1.—El ministro del Interior ha autorizado el levantamiento del bloqueo sanitario de la isla de Syra, en vista de que las autoridades médicas han declarado que la epidemia de dengue había terminado por completo.

### INIGO MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 1

500 PLAZAS APOSIACION

Convocadas 78 plazas en Fomento, 75 en Economía y 47 en Justicia, números 1 y 2 de la tercera categoría y una de cuarta.

Una de las de tercera será de obstáculos y en ella participarán "Bandera IV", "López II", "Atienza", "Relampago V", "Torreón", "Lista" y "Misa Albacete".

La lista promete un interés extraordinario por la presencia de "Eager Eyes", "Malagueta" y "Obispo". Contra éstos, el marqués de Villabriga alineará

### Carreras de galgos

La reapertura del cinódromo

Además de las dos Copas que se correrán en la primera reunión de carreras de galgos, se dirán otras dos pruebas de tercera categoría y una de cuarta.

Una de las de tercera será de obstáculos y en ella participarán "Bandera IV", "López II", "Atienza", "Relampago V", "Torreón", "Lista" y "Misa Albacete".

La lista promete un interés extraordinario por la presencia de "Eager Eyes", "Malagueta" y "Obispo". Contra éstos, el marqués de Villabriga alineará

### Los detenidos

BARCELONA, 1.—La Policía ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a Jaime Reverter Bertrán, a quien supone uno de los autores del tiro a una cámara de teléfonos en la calle de España, del número 1. Único de teléfonos y Comunicaciones.

# Los documentos secretos del rey Carlos IV

Abiertos los legajos, carecen de interés actual. Se refieren al incendio de la "Casa de la Moneda" de Sevilla

PRONTO CIRCULARAN LOS NUEVOS SELLOS DE CORREOS

No hace muchos días, al buscar el señor Usabiaga, director de la Casa de la Moneda, una obra en la biblioteca de su casa, encontró un libro de legajos pertenecientes a Carlos IV, que contenían una colección jurídico-administrativa. Estaban los documentos envueltos en un grueso papel apergaminado, atado metódicamente con largas cintas y sujetas éstas, a su vez, con varios sellos de lacra intacta.

—Con grandes caracteres manuscritos, nos dice el señor Usabiaga, y como desafiando a la lealtad de las futuras generaciones de monárquicos, se advertía: Causa... mandada cerrar, sellar y archivar, en virtud de resolución de Su Majestad... para que ninguno la vea ni reconozca..."

Yo, añade nuestro interlocutor, llevé los paquetes al ministro de Hacienda, quien, libre, en cuanto ministro republicano, de ciertos escrúpulos, rompió con sus manos los que hasta entonces eran garantía del secreto. Y salió... otra serie de "legajos", también atados con largas cintas, junto con pliegos de papel de oficio.

Las nuevas dificultades, añade, agotaron ya que no la curiosidad, si la paciencia, y el ministro entregó "la criatura" al archivero del ministerio, para su minucioso reconocimiento.

### Una antigua "Comisión de Responsabilidades"

Trátase del proceso incoado por el incendio de la Casa de la Moneda de Sevilla, y de la visita que la Comisión separamos envió a la capital andaluza. Cumplo un cometido extrajudicial semejante al de algunas comisiones parlamentarias actuales. Fué una "Comisión de responsabilidades".

El asunto tiene un interés puramente circunstancial, y la especial reserva con que se guardaron los autos parece, lógicamente, debida a consideración hacia alguno de los complicados, a quienes la historia ha olvidado ya. Su lectura es pesada y farragosa, por razón de los formalismos del procedimiento y de la aversión de los curiales, atentos siempre a llenar la mayor cantidad posible de papel timbrado.

El archivero lleva leída la mitad del primer legajo. Hasta ese punto no hallamos los instantes en que el director de los sellos de la Moneda—se pondrán muy pronto en circulación. Llevan, como se sabe, la effigie de Pablo Iglesias, y, cumpliendo el código internacional, son de color rojo. También es posible, añade, que hoy mismo (por ayer) entregues al ministro de Hacienda el primer pliego de los que llevan la effigie de don Nicolás Salmerón, y que son los de cinco céntimos.

### Los nuevos sellos de Correos

En los talleres de la Casa de la Moneda se están acabando de imprimir los sellos de 30 céntimos que sustituirán al de franqueo de 25 y al de 5, recientemente implantado de derecho de entrega, y que nos dice el director de los sellos de la Moneda—se pondrán muy pronto en circulación. Llevan, como se sabe, la effigie de Pablo Iglesias, y, cumpliendo el código internacional, son de color rojo. También es posible, añade, que hoy mismo (por ayer) entregues al ministro de Hacienda el primer pliego de los que llevan la effigie de don Nicolás Salmerón, y que son los de cinco céntimos.

### Nuestro especial sistema de impresión

—nos dice el señor Usabiaga—ha retrasado mucho las tareas. En el extranjero se ha utilizado la litografía, pero la Casa de la Moneda obtiene el dibujo por calografía, sistema de gran perfección y delicadeza, que requiere prolijas tareas preparatorias. El trabajo de nuestros sellos es finísimo, y análogo por su belleza a la obra de los billetes del Banco de España.

Para darse cuenta de las tareas que requiere, baste saber que cada máquina calográfica tiene cuatro planchas de acero cromado, y en cada una de ellas se graba el sello deseado en forma geométrica, de cuyo modelo sólo existen otros dos en el mundo.

### La supuesta nueva Casa de la Moneda

Contra lo que el público cree, año, no se ha comenzado la construcción de una nueva Casa de la Moneda que permita acondicionar mejor los servicios y aprovechar para otro destino el magnífico y extenso solar de la que ocupa actualmente.

Ni se ha empezado a construir, ni hay concesión ni presupuesto alguno para ello. Es una "serpiente de mar", que de cuando en cuando reaparece por la alusión de algún ministro o por iniciativa de un periodista.

Ultimamente, añade el señor Usabiaga, se habló de aprovechar el solar de la actual Casa de la Moneda para construir sobre él el Parlamento o el Palacio provincial. Pero aún no hay nada decidido.

### Cesa la epidemia de dengue en Syra

ATENAS, 1.—El ministro del Interior ha autorizado el levantamiento del bloqueo sanitario de la isla de Syra, en vista de que las autoridades médicas han declarado que la epidemia de dengue había terminado por completo.

### INIGO MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 1

500 PLAZAS APOSIACION

Convocadas 78 plazas en Fomento, 75 en Economía y 47 en Justicia, números 1 y 2 de la tercera categoría y una de cuarta.

Una de las de tercera será de obstáculos y en ella participarán "Bandera IV", "López II", "Atienza", "Relampago V", "Torreón", "Lista" y "Misa Albacete".

La lista promete un interés extraordinario por la presencia de "Eager Eyes", "Malagueta" y "Obispo". Contra éstos, el marqués de Villabriga alineará

### Carreras de galgos

La reapertura del cinódromo

Además de las dos Copas que se correrán en la primera reunión de carreras de galgos, se dirán otras dos pruebas de tercera categoría y una de cuarta.

Una de las de tercera será de obstáculos y en ella participarán "Bandera IV", "López II", "Atienza", "Relampago V", "Torreón", "Lista" y "Misa Albacete".

La lista promete un interés extraordinario por la presencia de "Eager Eyes", "Malagueta" y "Obispo". Contra éstos, el marqués de Villabriga alineará

### Los detenidos

BARCELONA, 1.—La Policía ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a Jaime Reverter Bertrán, a quien supone uno de los autores del tiro a una cámara de teléfonos en la calle de España, del número 1. Único de teléfonos y Comunicaciones.

# CAMPEONATO DE ESPAÑA DE "DIRT-TRACK"

Final de las regatas de traineras de Santander. Campopolo, derrotado por Schaaf. Fallece el notable corredor Vicente Naura

Dirt-track

El campeonato de España

Los organizadores de este deporte se proponen celebrar durante la temporada de otoño, que empezará en la nueva pista del Stádium Metroquitano, el próximo sábado, día 5, las eliminatórias que conducirán a la elección del campeón de España de "dirt-track".

Están invitados a tomar parte en este campeonato todos los corredores españoles, estén o no contratados con el Segundo de Stádium, y que corran con un equipo de ventaja o de "scratch", y en todo caso, los que cubran tres vueltas en un tiempo que se dará a conocer tan pronto se hagan pruebas en la nueva pista.

Se concederá una revancha en Bilbao (Baiona) y en caso de empate se volverá a correr en Madrid.

Al vencedor se le otorg



Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100. — Serie F (61,25), 61,25; E (61,25), 61,25; D (61,25), 61,25; C (61,25), 61,25; B (61,25), 61,25; A (61,25), 61,25; G y H (61,25), 61,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926, SIN IMPUESTO.—Serie E (80), 80; C (80), 80; B (80), 80; A (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO.—Serie F (71,40), 71,40; E (71,40), 71,40; D (71,40), 71,40; C (71,40), 71,40; B (71,40), 71,40; A (71,40), 71,40.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928, SIN IMPUESTO.—Serie F (60), 60; E (60), 60; D (60), 60; C (61), 61,25; B (61), 61,25; A (61), 61,25.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie C (80), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie C (88,75), 88,75; B (88,75), 88,75; A (88,75), 88,75.

BONOS ORO.—Serie A (160), 160; B (160), 160.

GARANTIAS POR EL ESTADO.—Tratamiento 1925, mayo (73,75), 74.

CEDULAS.—Hipotecario 5 por 100 (80,50), 87; 6 por 100 (97), 97; Crédito Local 6 por 100 (76), 76; 5 por 100 (81,75), 65; cédulas argentinas (3,16), 3,16.

BOLSA DE ZURICH. Pesetas, 46,25; libras, 28,87; francos, 20,1475; dólares, 24,97; dólares, 5,1362; marcos, 121,80.

BOLSA DE NUEVA YORK. (Cotizaciones del cierre del día 1.) Anaconda Cooper, 25 1/2; American Smelting, 31 1/2; Bethlehem Steel, 37 7/8.

NOTAS INFORMATIVAS. Y otra vez la Bolsa abajo. Esto confirma que la tendencia alcista de días pasados era más que nada efecto de contagio y no consecuencia de las condiciones intrínsecas del mercado.

El alza de la sesión corresponde a los bonos oro que de 160 pasaron a 169. El ruido de pronto dinero que no encontró contrapartida en el mercado.

El Centro Oficial da para las monedas casi los mismos cambios anteriores. Sin embargo los cambios que envía Londres son bastante inferiores, y en el curso de la peseta en dicha moneda hay una diferencia en menos de un entero.

Los cambios medios del mes de agosto, según el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, deducidos de los máximos y mínimos enviados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, son:

BOLSA DE BARCELONA. BARCELONA, 1.—Nortes, 297; Alicante, 215; Andaluces, 20; Orense, 16; Transversal, 19; Colonial, 297,50; Cataluña, 18; Gas, 92; Chados viejas, 462; Chados nuevas, 447; Chados series, E 423; Aguas, 147; Filipinas, 260; Hullas, 80; Felgueras, 66,50; Explosivos, 590; Minas Rif, 300; Petróleos, 28.

BOLSA DE PARIS. Pesetas, 231; libras, 133,38; belgas, 355,55; dólares, 123,99; dólares, 25,42; suizos, 496,25; florines, 1028,25.

BOLSA DE BERLIN. (Cotizaciones del cierre del día 1.) Pesetas, 37,20; dólares, 4,213; libras, 20,811; francos, franceses, 16,32; idem suizos, 82; coronas checas, 12,473; checoslovacos austriacos, 50,22; libras, 22,95; peso

OPOSICIONES A FOMENTO, JUSTICIA, ECONOMIA Y BANCO DE ESPAÑA

371 plazas en total. PREPARACION en clases y por correspondencia, por profesores de los Cuerpos respectivos. Ediciones oficiales de los programas. "CONTESTACIONES REUS", ajustadas a los programas vigentes. Folletos con detalles gratis.

Academia "Editorial Reus". CLASES: Preclados, 1. LIBROS: Preclados, 6. Apartado 12.250. MADRID

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS ANTE OCHOA. Pidan prospectos. Apartado 694. MADRID

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA. Sud América Express. Barcelona -- Rio -- Santos -- Montevideo y Buenos Aires. 9 septiembre, "Giulio Cesare". 30 septiembre, "Duiilio".

Espléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase, médico y personal sanitario españoles. Cocina y servicio con personal español.

Agentes generales en España: Sdad. Italia - América. BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 1-3. MADRID, Alcalá, 45

Colegio Universidad del Sacro -- Monte GRANADA. BACHILLERATO Y FACULTAD DE DERECHO -- INTERNADO MODELO

ALMORRANAS-VARICES. Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MAMEL. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 26. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes Sagasta, 4).

Muy en breve

TODOS los textos constitucionales de Europa y de América agrupados por materias: Poder Ejecutivo -- Poder Legislativo -- Poder Judicial -- Federalismo -- Provincia y Municipio -- Religión -- Enseñanza e Idioma -- Familia -- Trabajo -- Propiedad -- Prensa

POR RAFAEL DE LUIS DIAZ Y LUIS ORTIZ MUÑOZ. PUBLICACIONES DE ACCION NACIONAL. Pueden dirigirse pedidos a la Administración de EL DEBATE

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Auxiliares femeninas de Correos.—Relación de opositoras aprobadas con derecho a plaza, según calificaciones obtenidas: Señorita Carmen Beramendi, Isabel Camacho, Celia Avilés, Valentina Alcaraz, Enciso, María Gil, María Gil Melle, María del Pilar Gil, María de los Dolores Gil Collado, Mercedes López Urrutia, María del Carmen Cuadrado, Rafaela Camino, María de los Angeles Benito, María Concepción Cobo de Guzmán, María Concepción Cobo de Guzmán, Zamarrigo, Teresa González García del Real, María Olimpia Fernández y Gómez, Antonia Abad, María Díaz Pascual, Angeles Escudero, Adela González Cervera, Carmen Hernández Álvarez, Esperanza López, Soledad Calonge, Francisca Tomasa, Tomasa García Serván, María Santaelia, Teresa Ramos, Natividad Naharro, Petra Arias, Teresa Casellas, María Abadía, María Josefa Verde, María del Pilar Bellido, Paula García Carrillo, Isabel Muelle.

Premiados con 300 ptas. DECENA. 11 44 58 91 97. CENTENA. 103 164 199 228 266 299 324 328 329 341. DOS MIL. 010 082 115 158 196 265 289 309 311 332. TRES MIL. 005 008 048 055 066 136 161 174 186 240. CUATRO MIL. 012 023 028 081 100 113 127 164 172 222. CINCO MIL. 035 097 102 145 152 238 253 257 271 306. SEIS MIL. 125 197 243 264 297 327 341 355 382 450. SIETE MIL. 053 054 057 083 199 228 305 321 328 348. OCHO MIL. 022 027 046 067 078 085 092 178 194 213. NUEVE MIL. 007 023 042 044 051 062 082 184 204 230. DIEZ MIL. 005 009 061 070 103 117 147 170 269 317. ONCE MIL. 005 054 066 067 084 091 100 121 174 181. DOCE MIL. 034 050 051 052 073 079 122 125 129 158. TRECE MIL. 016 024 026 044 087 088 099 177 192 193. CATORCE MIL. 004 008 145 149 164 165 185 195 232 285. QUINCE MIL. 031 038 039 072 105 151 175 191 257 266. DIEZ Y SEIS MIL. 020 029 297 307 344 371 385 430 435 451. DIEZ Y SIETE MIL. 020 029 051 099 112 157 172 211 217 275. DIEZ Y OCHO MIL. 004 015 071 098 130 196 259 266 285 299.

LISTA DE LA LOTERIA Santoral y cultos. EL SORTEO DE AYER. Premios mayores. Nums. Premios Poblaciones. 26.121 100.000 Barcelona-Santander. 35.639 60.000 Madrid-Barcelona. 29.998 30.000 Barcelona-Málaga. 36.153 25.000 Barcelona-Sevilla. 2.610 1.200 Madrid-Granada. 36.717 Madrid. 31.923 Mataró. 7.049 Madrid-Santander. 40.164 Melilla. 39.704 Vitoria. 39.223 Madrid-Barcelona. 13.792 Madrid-Barcelona. 29.638 Madrid. 29.704 Madrid-Valdepeñas. 11.364 Madrid-Cartagena. 30.816 Cádiz-Palma Mallorca. 39.601 Béjar. 25.637 Madrid-Sevilla. 31.177 Madrid-Barcelona.

Premiados con 300 ptas. DECENA. 11 44 58 91 97. CENTENA. 103 164 199 228 266 299 324 328 329 341. DOS MIL. 010 082 115 158 196 265 289 309 311 332. TRES MIL. 005 008 048 055 066 136 161 174 186 240. CUATRO MIL. 012 023 028 081 100 113 127 164 172 222. CINCO MIL. 035 097 102 145 152 238 253 257 271 306. SEIS MIL. 125 197 243 264 297 327 341 355 382 450. SIETE MIL. 053 054 057 083 199 228 305 321 328 348. OCHO MIL. 022 027 046 067 078 085 092 178 194 213. NUEVE MIL. 007 023 042 044 051 062 082 184 204 230. DIEZ MIL. 005 009 061 070 103 117 147 170 269 317. ONCE MIL. 005 054 066 067 084 091 100 121 174 181. DOCE MIL. 034 050 051 052 073 079 122 125 129 158. TRECE MIL. 016 024 026 044 087 088 099 177 192 193. CATORCE MIL. 004 008 145 149 164 165 185 195 232 285. QUINCE MIL. 031 038 039 072 105 151 175 191 257 266. DIEZ Y SEIS MIL. 020 029 297 307 344 371 385 430 435 451. DIEZ Y SIETE MIL. 020 029 051 099 112 157 172 211 217 275. DIEZ Y OCHO MIL. 004 015 071 098 130 196 259 266 285 299.

LISTA DE LA LOTERIA Santoral y cultos. EL SORTEO DE AYER. Premios mayores. Nums. Premios Poblaciones. 26.121 100.000 Barcelona-Santander. 35.639 60.000 Madrid-Barcelona. 29.998 30.000 Barcelona-Málaga. 36.153 25.000 Barcelona-Sevilla. 2.610 1.200 Madrid-Granada. 36.717 Madrid. 31.923 Mataró. 7.049 Madrid-Santander. 40.164 Melilla. 39.704 Vitoria. 39.223 Madrid-Barcelona. 13.792 Madrid-Barcelona. 29.638 Madrid. 29.704 Madrid-Valdepeñas. 11.364 Madrid-Cartagena. 30.816 Cádiz-Palma Mallorca. 39.601 Béjar. 25.637 Madrid-Sevilla. 31.177 Madrid-Barcelona.

Tratado comercial entre Persia y los soviets. TEHERAN, 1.—Ha sido firmado el nuevo tratado de comercio entre Persia y la U. R. S. S.

Las mujeres trabajaron con tal vigor, que cada una de ellas valía por un buen soldado y Farfán dispuso alejar las naves de la costa y anclarlas en el medio del río, pues brazos no le faltarían para la maniobra. Toda esa tarde le pasaron levando anclas, izando velas, manejando la sonda y el timón, con buen acierto, y al anochecer habían logrado fondear cerca de una isla, casi del todo anegada, pero de la que se veían aun las copas de algunos árboles, entre las cuales se erocaban los camelotes, tapices flotantes de plantas acuáticas, que las corrientes arrastraban por centenares de leguas.

En aquel punto toda tierra firme distaba de las naves media legua, por lo menos. La noche fué tranquila y silenciosa. El rugido de las fieras que solían merodear por el bosque, alrededor de la empalizada, no les turbó el sueño, porque llegaba apenas perceptible para un oído avisado.

Al amanecer, se levantó del río una neblina espesa y tibia, que los enconegüció. Sintieron infinitamente alejados del mundo. Sus viseras habíanse agotado, pero las indias lograron arponear algunos peces entre los camelotes. Los soldados empezaron a murmurar que se habían alejado de la costa sin necesidad y que eran puras cavilaciones el tener un ataque de los indios.

—¿Esta neblia durase mucho tiempo, el capitán Hurlado no sabría dónde encontrarlos—dijo Farfán, y mandó que tocaran un silbato cada vez que el paje daba vuelta al reloj de arena de su cámara, lo cual hacía de media en media hora.

LISTA DE LA LOTERIA Santoral y cultos

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Table with 3 columns: Nums., Premios, Poblaciones. Rows include Barcelona-Santander, Madrid-Barcelona, Barcelona-Málaga, Barcelona-Sevilla, Madrid-Granada, Madrid, Mataró, Madrid-Santander, Melilla, Vitoria, Madrid-Barcelona, Madrid-Barcelona, Madrid, Madrid-Valdepeñas, Madrid-Cartagena, Cádiz-Palma Mallorca, Béjar, Madrid-Sevilla, Madrid-Barcelona.

Premiados con 300 ptas

Table with 3 columns: Nums., Premios, Poblaciones. Rows include DECENA (11 44 58 91 97), CENTENA (103 164 199 228 266 299 324 328 329 341), DOS MIL (010 082 115 158 196 265 289 309 311 332), TRES MIL (005 008 048 055 066 136 161 174 186 240), CUATRO MIL (012 023 028 081 100 113 127 164 172 222), CINCO MIL (035 097 102 145 152 238 253 257 271 306), SEIS MIL (125 197 243 264 297 327 341 355 382 450), SIETE MIL (053 054 057 083 199 228 305 321 328 348), OCHO MIL (022 027 046 067 078 085 092 178 194 213), NUEVE MIL (007 023 042 044 051 062 082 184 204 230), DIEZ MIL (005 009 061 070 103 117 147 170 269 317), ONCE MIL (005 054 066 067 084 091 100 121 174 181), DOCE MIL (034 050 051 052 073 079 122 125 129 158), TRECE MIL (016 024 026 044 087 088 099 177 192 193), CATORCE MIL (004 008 145 149 164 165 185 195 232 285), QUINCE MIL (031 038 039 072 105 151 175 191 257 266), DIEZ Y SEIS MIL (020 029 297 307 344 371 385 430 435 451), DIEZ Y SIETE MIL (020 029 051 099 112 157 172 211 217 275), DIEZ Y OCHO MIL (004 015 071 098 130 196 259 266 285 299).

Table with 3 columns: Nums., Premios, Poblaciones. Rows include DIEZ Y NUEVE MIL (087 108 123 180 200 272 279 285 337 344), VEINTE MIL (350 409 416 494 510 540 551 559 584 601), VEINTIUN MIL (017 056 080 112 134 139 144 177 180 183), VEINTIDOS MIL (025 231 255 280 304 305 331 335 359 343), VEINTITRES MIL (353 412 422 452 454 487 507 509 519 533), VEINTICUATRO MIL (654 659 714 733 752 829 900 912 932 935), VEINTICINCO MIL (939 952 960 965 966 981).

Table with 3 columns: Nums., Premios, Poblaciones. Rows include VEINTISEIS MIL (054 086 125 132 217 228 244 274 296 312), VEINTISIETE MIL (318 352 427 473 534 552 573 576 588 621), VEINTIOCHO MIL (626 658 680 692 703 710 720 789 854 864), VEINTINUEVE MIL (574 584 599 598 984 993 996).

Table with 3 columns: Nums., Premios, Poblaciones. Rows include VEINTIUN MIL (016 029 106 144 149 172 228 240 256 279), VEINTIDOS MIL (300 320 411 413 444 483 519 526 566 571), VEINTITRES MIL (601 608 613 628 663 681 741 754 765 772), VEINTICUATRO MIL (574 912 927 942 962 981).

Table with 3 columns: Nums., Premios, Poblaciones. Rows include VEINTICINCO MIL (020 053 059 067 089 102 118 162 182 199), VEINTIUN MIL (211 250 259 292 321 333 369 399 427 432), VEINTIDOS MIL (440 451 456 494 518 527 537 559 586 587), VEINTITRES MIL (589 602 620 635 642 644 733 750 780 784), VEINTICUATRO MIL (788 854 881 885 908 931 943 990).

Table with 3 columns: Nums., Premios, Poblaciones. Rows include VEINTICINCO MIL (063 085 135 152 155 160 195 198 225 274), VEINTIUN MIL (313 335 336 344 354 358 438 595 598 610), VEINTIDOS MIL (639 699 705 726 795 816 874 876 908 909), VEINTITRES MIL (923 964 988).

Table with 3 columns: Nums., Premios, Poblaciones. Rows include VEINTICINCO MIL (016 045 092 164 255 272 308 310 317 325), VEINTIUN MIL (523 527 335 403 408 446 450 452 491 505), VEINTIDOS MIL (523 569 608 613 629 644 645 634 655 662), VEINTITRES MIL (665 697 722 764 769 779 874 816 854 859), VEINTICUATRO MIL (904 932 953 962 982).

Table with 3 columns: Nums., Premios, Poblaciones. Rows include VEINTICINCO MIL (043 054 074 097 139 221 249 250 298), VEINTIUN MIL (013 217 318 334 347 360 411 415 464 503), VEINTIDOS MIL (549 551 572 577 656 694 726 745 765 797), VEINTITRES MIL (554 861 881 882 938 952 968 976).

Table with 3 columns: Nums., Premios, Poblaciones. Rows include VEINTICINCO MIL (012 106 109 114 153 155 164 188 258 272), VEINTIUN MIL (274 277 332 357 365 402 420 473 456 505), VEINTIDOS MIL (534 554 556 557 603 589 604 605 652 652), VEINTITRES MIL (664 672 673 683 685 702 731 740 761 765), VEINTICUATRO MIL (791 796 833 840 883 915 916 950 950).

Table with 3 columns: Nums., Premios, Poblaciones. Rows include VEINTICINCO MIL (009 022 033 035 040 069 084 115 120 159), VEINTIUN MIL (214 218 248 250 378 399 437 450 466 482), VEINTIDOS MIL (499 585 588 592 627 633 671 674 678 720), VEINTITRES MIL (736 738 753 822 836 848 917 948 949 954), VEINTICUATRO MIL (986 985).

Día 2.—Miércoles.—Santos Esteban y rey, Eplidio de Ovar, Esteban, Máximo, Zenón, Concordio, Teodoro, Hermigén, Calixta, Felipe, Eutiquiano, mártires. La Misa y Oficio divino son de San Esteban, con rito semidoble y color blanco. Nocturnas.—Corpus Christi. Charenta Horas.—Parroquia de la Almudena (C. de la Vega, 1). Corte de María.—Maravillas, en su parroquia y en su Iglesia (P. de Vergara, 21); Providencia, en Jesús; Auxilio, en San Lorenzo; Angeles, en su parroquia. Parroquia de la Almudena (40 Horas). 8. Exposición; 10,30, misa cantada con sermón señor Jaén; 6 t., estación, rosario, sermón señor Molina Nieto, letanía, salva y reserva. Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misa cada media hora. Parroquia de Covadonga.—Novena a su Titular, 10, misa cantada; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Sanz de Diego, ejercicio y salva. Parroquia de Santiago.—7 a 12, misa cada media hora. Carmelitas de Maravillas.—Cultos manuales a su Titular, 7,30 a 12, misa rezadas; 10, Exposición; 6 t., rosario, reserva y salva cantada. Encarnación.—Fiesta a N. Sra. de la Concepción, 9,30, misa cantada con sermón por un padre agustino. Góngoras.—10, misa cantada en honor de Santa Bibiana. San Pascual.—Novena a N. Sra. de Aránzazu, 9,30 t., rosario, sermón, ejercicio, periferia, letanía y salva. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. T. 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". Tres ediciones de veinte minutos.—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias de baile.—2,15, Señales horarias. Fin.—14,30, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto.—15,30, Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—21,30, Campanadas. Boletín meteorológico. Concierto. Música de baile.—20, Noticias agrícolas. Noticias de Prensa. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—21,30, Campanadas. Boletín meteorológico. Concierto. Música de baile.—30, Noticias. Radio España (E. A. J. T. 424 metros).—De 5 a 7 de la tarde: Sintonía. Música de cámara. Curso de Matemáticas. Diez minutos de buen humor por Pepe Medina. Música de baile. Noticias de Prensa. Cierre. \*\*\*

Programas para el día 3: MADRID, Unión Radio (E. A. J. T. 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". Tres ediciones de veinte minutos.—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias. Fin.—14,30, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto. Música de baile.—30, Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—21,30, Campanadas. Boletín meteorológico. Concierto. Música de baile.—30, Noticias. Radio España (E. A. J. T. 424 metros).—De 5 a 7 de la tarde: Sintonía. Canciones populares españolas. Curso de inglés. Música de baile. Noticias de Prensa. Cierre. \*\*\*

138 139 175 196 216 217 220 221 223 240 272 288 296 309 317 348 353 364 369 397 471 480 524 535 541 573 583 609 637 639 647 666 710 772 781 793 847 857 875 880 884 898 901 911 914 932 963 967 993 999

006 028 043 052 072 079 089 091 101 122 127 130 182 213 217 234 239 249 300 303 354 378 382 391 443 451 450 494 500 504 513 542 555 577 580 583 600 607 634 651 671 671 705 710 713 719 810 827 839 841 861 876 879 882 889 897 900 911 918 918

002 006 009 040 041 055 056 062 065 093 110 122 140 148 163 171 202 208 211 245 271 380 383 385 395 408 427 442 453 492 508 536 539 540 568 590 632 636 642 603 658 678 687 705 729 735 760 795 805 831 811 832 836 845 849 856 859 872 891 903 914 917 948 954 961 989 996

009 018 019 041 047 050 064 105 126 145 158 176 184 192 210 215 221 222 235 240 259 336 348 349 370 380 395 432 447 463 473 483 492 515 552 580 588 616 639 641 649 653 663 683 683 728 740 770 808 820 827 845 869 889 893 904 908 928 936 940 947 946 950 951 956 967 970 997

000 001 045 071 075 097 110 113 114 146 193 198 204 206 212 214 214 316 325 328 345 371 374 381 411 442 459 466 499 474 686 688 741 758 785 790 800 814 861 862 893 895 923 926 937 950 970 974

Folleín de EL DEBATE (48)

HUGO WAST

CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LUCIA MIRANDA







Se reúne el Consejo de la Sociedad de Naciones

Lerroux, que ocupó la presidencia, no pronunció ningún discurso inaugural. Prosigue sus trabajos la subcomisión de coordinación europea. Termina sus sesiones el Congreso de minorías nacionales. Se aplazan las reuniones del Consejo hasta el viernes

PARECE ASEGURADA LA REELECCION DE ESPAÑA EN EL CONSEJO

GINEBRA, 1.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha inaugurado su segunda y cuarta reunión, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, ministro de Estado español.

Después de aceptar el ofrecimiento del gobierno brasileño de construir en Río de Janeiro un Centro internacional de estudios sobre la tlepra, el Consejo ha aprobado, sin debate, un informe del ministro alemán de Negocios Extranjeros, señor Curtius, sobre los trabajos realizados en los últimos meses por el Comité de Estudios económicos de la Sociedad de Naciones.

En dicho informe se declara que, en el otoño próximo, se procederá a una nueva consulta de los peritos de la industria del carbón, por medio de una conferencia, en la que participarán los representantes de los gobiernos, de los patronos y los obreros de los países interesados.

GINEBRA, 1.—En la sesión inaugural celebrada esta mañana por el Consejo de la Sociedad de Naciones, y contrariamente a la práctica habitual, el presidente, señor Lerroux, no pronunció ningún discurso sino que declaró sencillamente abierta la sesión y se procedió inmediatamente a la discusión de los informes inscritos en el orden del día.

La sesión se levantó a las once cuarenta y cinco.

Aplazamiento

GINEBRA, 1.—Contrariamente a la decisión que se había adoptado de proseguir a partir de mañana la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, esto no volverá a reunirse hasta el viernes próximo.

El acuerdo ha causado alguna sorpresa. La interrupción de los trabajos se explica por diversas causas, que han sido bien acogidas por las delegaciones.

Se ha visto, en efecto, que la mayor parte de las cuestiones importantes inscritas en el orden del día del Consejo no están, en el momento presente, lo bastante maduras para una colaboración, sea pública o privada, y menos todavía para una decisión. Además, para discutir algunas de esas cuestiones, es preciso que estén presentes algunos especialistas extranjeros que no han llegado aún, por ejemplo, el señor Venizelos, que no llegará hasta mañana por la noche.

El problema de los mandatos requiere igualmente conversaciones previas que no han podido celebrarse hasta ahora. Por último, y sobre todo, el Consejo no puede abordar títilmente la cuestión de la petición austriaca de créditos, sin antes haber tenido conocimiento de la decisión del Tribunal Internacional de Ginebra sobre el problema de los "anchos de Chus". Se cree que la resolución de dicho tribunal será conocida el 2 al 3 del actual.

Por ello, ha parecido conveniente dejar a las delegaciones de los Estados interesados el tiempo de meditar sobre esa opinión, a fin de que el debate que haya de haber en el Consejo pueda reunir todas las necesarias garantías de claridad y precisión.

PARIS, 1.—El embajador de España, señor Danvila, marchará el jueves a Ginebra, adonde ha sido llamado por el señor Lerroux, que desea conferenciar con él.

Al señor Danvila acompañará el señor Aguirre.

Comentarios periodísticos

GINEBRA, 1.—Los periódicos publican artículos saludando al presidente de la Delegación española en la Sociedad de Naciones.

El "Journal des Nations", en su artículo de fondo, dice que debe considerarse al señor Lerroux como el representante más auténtico del partido republicano que triunfó en 1873. Es un ferviente partidario de la Sociedad de Naciones desde su creación y quiere ello decir que, bajo su dirección, el ministerio de Estado español, en la institución de Ginebra, una colaboración más interesante y cordial. Sus ideas respecto al desarme—añade el mismo diario—son amplias y también estudia el problema del protectorado español en Marruecos con un espíritu liberalísimo e inspirándose siempre en los principios de colaboración internacional.

Termina el artículo destacando la personalidad del ministro de Estado español en la política interior de su país y augurando para él un destino político de primer orden que le conducirá a la jefatura del Gobierno español.

Los demás periódicos tienen también frases muy afectuosas para el señor Lerroux.

El puesto de España

En el ministerio de Estado se están recibiendo las adhesiones de la mayor parte de las potencias representadas en Ginebra para la reelección de España en su puesto del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Es tal la unanimidad y el entusiasmo con que expresan estas adhesiones que desde luego parece asegurado el triunfo resonante de España.

La coordinación europea

GINEBRA, 1.—La Subcomisión de coordinación europea ha aprobado esta tarde, sin dificultad alguna, los informes elaborados en el curso de las sesiones precedentes por los peritos economistas y el Comité europeo para el paro forzoso.

En lo concerniente a la cuestión de los cereales, el señor Politis (Grecia) ha reiterado la demanda de su país encaminada a que las medidas previstas en favor de los agricultores productores de cereales (tarifas preferenciales) sean extendidas a otros productos agrícolas, especialmente el tabaco.

Estas observaciones han sido apoyadas por los delegados de Portugal, Turquía y el delegado español señor Barnés. Las proposiciones hechas por el señor Politis serán estudiadas por un organismo competente.

La Subcomisión celebrará mañana por la tarde una última sesión para exami-

DECRETO PROHIBIENDO LA ENTRADA DE MOSTOS EN FRANCIA

También la de vinos que provengan exclusivamente de fermentación de zumos de uvas frescas

Los viticultores franceses se quejan de que han entrado vinos italianos con exceso

UN ASUNTO QUE INTERESA A LA ECONOMIA ESPAÑOLA

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 1.—Con fecha 28 de agosto, ha publicado "Le Journal Officiel" un decreto en virtud del que, "a título excepcional y temporal", se prohíbe la entrada de mostos sin fermentar ni parcialmente fermentados, así como de vinos que provengan exclusivamente de la fermentación de zumos de uvas frescas. Añade el decreto que se trata de una ratificación del artículo 17 de las leyes aduaneras codificadas. Y termina recordando a los funcionarios encargados de aplicarlo, que "ante los intereses vitales actualmente puestos en juego, la necesidad de esta medida no puede discutirse".

Al lado de esa importante determinación, hay que explicar la noticia que publica "Le Journal des Débats", de hoy, según la cual los vitadores del Dordogne han protestado enérgicamente ante el ministro de Agricultura, porque ha acordado sin pagar los 55 francos de derecho vinos italianos en cantidad enormemente excesiva del cupo concertado de 250.000 hectolitros. Hay que advertir que este acuerdo francoitaliano está comprendido en el Protocolo adicional que ha comenzado a regir en 19 de mayo próximo pasado. Resulta, pues, que en menos de tres meses y medio no sólo han entrado los 250.000 hectolitros de vino italiano, sino cantidades de él que los vitadores califican de enormemente superiores a dicho cupo.

Proteccionismo

Aunque en París y en casi toda Francia el vino popular es de procedencia argentina, generalmente la producción de la hermosa colonia africana, valorizada por manos españolas, es tan enorme que, desde el punto de vista francés, explica un proteccionismo eficaz. Todo lo eficaz, sin embargo, que sea posible dentro del respeto a los tratados o a las negociaciones incoadas. El límite al proteccionismo asegurado lo pondrá, en el primer caso, el derecho, y en el segundo, una consideración cortés que España como tal nación merece. El asunto puede ser grave para nuestra economía. Esperemos. Todo esto viene a confirmar lo que decíamos el otro día acerca de la enorme influencia que ejerce el agrarismo francés sobre la política de este país. Pero la prueba más notable de esa preponderancia la ha proporcionado el ministro de Instrucción pública, dirigiendo hace pocos días una circular a todos los maestros y profesores que dependen de su ministerio, instándoles a que propaguen entre todos las excelencias del vino. Del vino francés, por supuesto. Menos mal que se suaviza la recomendación advirtiéndole con prudente cautela que el vino debe tomarse en cantidades moderadas. "La reina de las circulares ministeriales", llama jocosamente la Prensa a tal insolita apología didáctica destinada nada menos que a la juventud. Y no encuentra un rabelesiano, precisamente, sino en que es senador por una comarca evidentemente vinícola. Puestos en igual trance de peligro la "bota" y el "voto", el ministro procura denodadamente el salvamento de ambos.

La crisis económica

El tema de la crisis mundial, comienza a pasar del dominio de los pensadores a jurisdicción de los políticos. Uno de éstos, gran parlamentario, sólo ve tres salidas a la precaria organización económica actual del mundo: o la vuelta al liberalismo económico, con destrucción de todos los obstáculos aduaneros, prohibición de cárteles, trust y organismos y métodos de superproducción contemporáneos, o la entrega al comunismo con supresión de todas las libertades individuales, trabajo manual forzado para todos, militarización de la vida, sanciones terribles, etcétera etcétera. Para ese político, permanecer como ahora es dejarse ir a la deriva o a la revolución violenta exclusivamente negativa, destructiva y anárquica, lo cual añade, sería la tercera de las soluciones. Las tres son demasiado absolutas y por lo mismo irrealizables, independientemente una de otras. Pero a un político profesional, no puede pedirse comprensión cuando dogmatiza por la opinión pública.

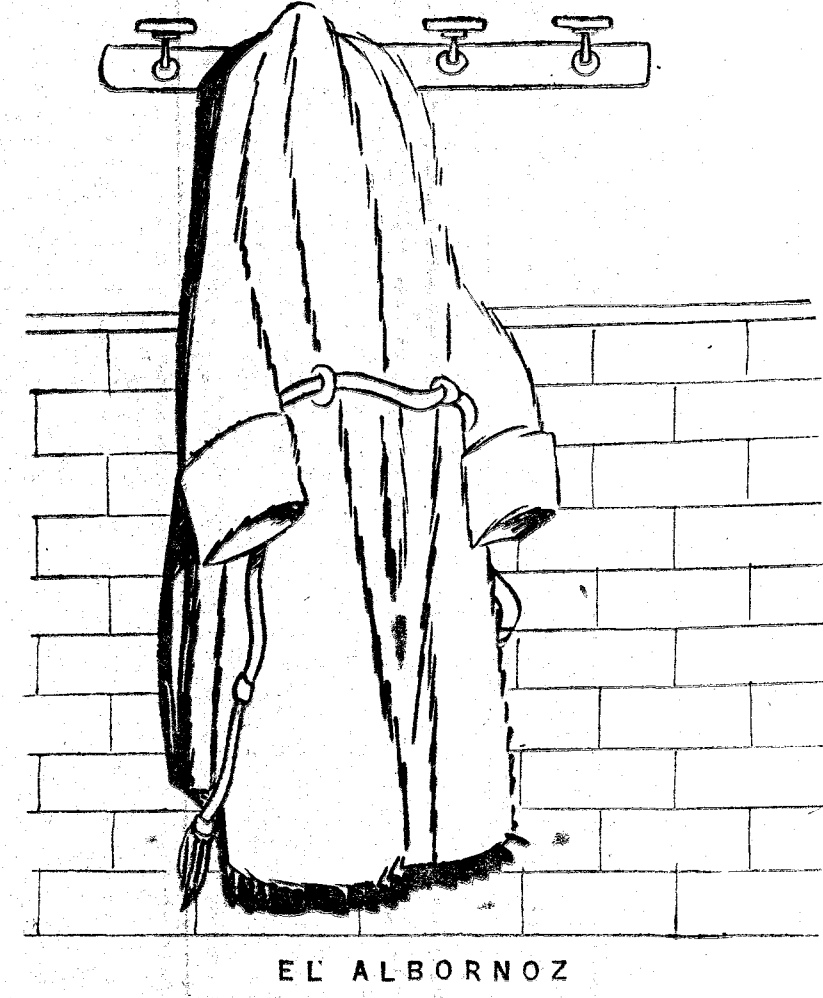
La crisis financiera

Por su parte, "La Gaceta de Voss" se produce, poco más o menos, en idénticos términos. Declara que si Francia quiere realmente evitar el peligro que señala el señor Boncour, no tiene más que renunciar al derecho unilateral que le concede el Tratado de Versalles. En su opinión, el único medio práctico de conseguir el éxito de la Conferencia es poner sobre el tapete el proyecto elaborado por la Comisión preparatoria de Ginebra.

La crisis financiera

NUOVA YORK, 1.—El Boletín del National City Bank de esta capital pone de relieve el gran peligro que existe en dejar que transcurra el tiempo sin hacer nada para remediar la grave crisis financiera por que atraviesa Europa. El documento dice que no puede esperarse que las naciones deudoras restablezcan por sí solas su hacienda en el plazo de un año.

PRENDAS DE ABRIGO, por K-HITO



EL ALBORNOZ

PALIQUEs FEMENINOS

Es indiscutible que de la misma manera que la elegancia en el trato social ha evolucionado hacia la naturalidad, la espontaneidad y la sobriedad de fórmulas corteses, estas últimas en otro tiempo (hasta hace unos años) profusas e invariables, el concepto de la belleza femenina es muy otro también. La Venus actual ofrece mucho de lo que en la clásica y de la ayer, como quien dice, cosa harto fácil de comprobar mediante un simple cotejo de retratos de las bellezas femeninas más destacadas hace cinco lustros y de las de ahora. En ese cotejo el observador advierte que no se trata sólo de diferencias atribuibles a lo distinto de las modas, o sea a lo diferente de las hechuras de los vestidos, forma de peinado, etc., etc., sino que el contraste lo determina además, y en primer término, la nueva línea, creadora de una silueta de mujer sin curvas y de formas apenas insinuadas; lo contrario, precisamente, del tipo de belleza femenina, consagrado como tal en otro tiempo, incluso en los cercanos tiempos de nuestras madres.

Ahora bien; esta evolución, esta transformación en realidad de la belleza o de su concepto, mejor dicho, no ha rezado con algunos valores estéticos de la mujer, que permanecen siendo clásicos y fundamentales: verbigracia, la hermosura de los ojos y la tersura y suavidad de la piel, del cutis. De ahí los afares, la obsesión, más que añor, de muchísimas mujeres por poseer un cutis bonito, perfecto y sus ensayos incansables, a prueba de fracasos, con todas las cremas, mixturas, lociones y polvos que se anuncian a tal fin. Logra la química, aplicada al tocador, resultados positivos en ese orden, o sea positivos y duraderos? No. Sus posibilidades se limitan a disimular las imperfecciones de la piel, a "enmascararlas" por un espacio de tiempo más o menos largo. A "enmascararlas" decimos, y esa es la palabra adecuada, puesto que los afeites, aun los mejores, lo único que consiguen es proporcionar una "carota" de belleza artificial, que, por añadidura, es preciso renovar a diario y con mayor frecuencia todavía. A eso se reducen los efectos embellecedores de la química, y se explica perfectamente que no pasen de ahí, porque si los ofimos "el espejo del alma", puede afirmarse que la piel, el cutis, es el espejo del estado orgánico o de salud, cosa que, como es lógico, nada tiene que ver con los efectos puramente externos, ya que ese estado interno, no lo modifican las cremas, lociones ni mixturas de tocador.

El Amigo TEDDY

Mañana se pone a la venta

La gran revista para niños. Completamente reformada 10 céntimos en toda España

DEL COLOR DE MI CRISTAL

POLICIA DEL MAL TIEMPO

Una información periodística ilustrada nos ha dado a conocer la existencia en Groenlandia de un pequeño grupo de hombres sabios, que se dedican allí a estudios meteorológicos y a comunicar al mundo noticias relacionadas con tan interesantes fenómenos. Constituyen una especie de policía avanzada en un país que tiene los colores fúnebres de ser la cuna de gran parte de las revoluciones atmosféricas, que luego caen sobre nosotros en forma de desagradables meteoros, que nos obligan a salir a la calle con paraguas y abrigo, o a no salir si la inclemencia del tiempo pasa de la raya.

Creo que todos debemos contribuir a que la abnegación de esos sabios sea conocida y estimada. Por lo que cuentan la vida en Groenlandia, sobre todo durante el invierno, carece en absoluto de atractivos, y tiene, en cambio, todas las incomodidades posibles. Ellos las sufren con valor, convencidos de la importancia que para el mundo tienen sus trabajos y sus avisos. Pasarán los desgraciados un frío espantoso, y el tedio invernal de las solitarias heladas ha de angustiarse el corazón. Pero, vigilantes siempre, al acecho de la perturbación atmosférica, como al acecho de un criminal que parte decidido al asesinato, cuando gritan al mundo "¡allá va la nube!", descensarán satisfechos en su conciencia por haber hecho una buena obra.

Siete muertos en accidente de aviación en Riga

RIGA, 1.—Noticias procedentes de Moscú anuncian que cerca de Omsk ha caído a tierra un avión de pasajeros, resultando muertos los dos pilotos y cinco pasajeros.

El viaje de don Alfonso por Checoslovaquia

PRAGA, 1.—Don Alfonso, acompañado del duque de Miranda, ha salido para Kynzvalt, para visitar al príncipe Alfonso Metternich-Winneburg, cuya madre, Isabel de Silya y Carvajal, es la hermana de su compañero de viaje. Don Alfonso viaja bajo el nombre de duque de Toledo, y posee un pasaporte especial que le fué expedido por la Legación checoslovaca en París.

HA EMPEZADO EN ROMA EL PROCESO CONTRA EL PROFESOR BELGA

Se le acusa de cómplice en un complot antifascista

ROMA, 1.—Hoy ha empezado el juicio oral para juzgar al profesor belga Moulin, acusado de cómplice en el complot que se descubrió contra el régimen fascista. Moulin es un joven de veinticinco años, profesor de la Universidad de Bruselas. Viajaba hace algunos meses con dirección a Italia, y fué detenido en la frontera al encontrarse un baul con doble fondo en el que ocultaba una gran cantidad de proclamas antifascistas. Moulin contestó a preguntas del fiscal que, en efecto, había recibido un baul del conocido antifascista Bassanesi, pero negó rotundamente que él supiera del complot que se tramaba. Alegó que trataba simplemente de hacer un favor a su amigo Bassanesi, quien fué antiguo compañero de estudios suyos. Las pruebas, sin embargo, mostraron que Moulin había escrito de su puño y letra varios sobres encontrados en el fondo del baul, por lo que el defensor admitió de lleno la culpabilidad.

Está en Italia el primer proceso a un extranjero, y se espera la sentencia del Tribunal con grandísima expectación.

Maniobras aéreas en Milán

MILAN, 1.—Seiscientos aeroplanos militares volaron hoy en Viareggio ante el ministro de Aeronáutica, Balbo, y el mariscal de campo, Badoglio, como final de las maniobras aéreas que se han efectuado durante los tres últimos días sobre Milán y sus alrededores. El ministro y su séquito hicieron un viaje en el nuevo hidroplano gigante "D. O. X. número 2", comprado a Alemania recientemente, yendo desde la base aérea de Spezia hasta el puerto aéreo situado cerca de Viareggio. El aparato voló a escasa altura a lo largo de la costa y fué ovacionado por el público.

El viaje de Mussolini a Alemania

ROMA, 1.—Circula el rumor de que el señor Mussolini se dirigirá a Berlín, con objeto de devolver la visita que le hicieron recientemente en Roma el canciller Brüning y el ministro de Negocios Extranjeros, señor Curtius.

Este rumor añade que el "Duce" realizará el viaje a bordo de un avión, pilotado por el ministro del Aire, general Balbo.

Otras informaciones aseguran, por el contrario, que el señor Mussolini y los jefes del Gobierno del Reich se entrevistarán en una ciudad de aguas que todavía no ha sido designada.

Preocupa el separatismo en Rumania

BUCAREST, 1.—La opinión pública rumana se muestra preocupada por la campaña autonomista en Transilvania. En efecto, los periódicos nacional-patrióticos, que se publican en dicha región y en el Banato, continúan dirigiendo violentos ataques al viejo Reino, con grave daño para la unidad nacional y para la consolidación del Estado.

Al frente de esta campaña figura el periódico "Vestál" de Temesvár, órgano del señor Sever Bocu, ex director ministerial en el anterior régimen.

Un diario nocturno denuncia a los periodistas extranjeros que han venido a España a boicotear a la República.

Y aduce por toda prueba cuatro líneas publicadas en un diario italiano, en las que se dice que "el servicio exterior de Prensa está sometido a censura que es quizá más ardua que durante la Dictadura y la Monarquía".

Para nuestro gusto sobre el "qué", Y basta las cuatro líneas. Basta con el hecho escueto. El Gobierno ha suspendido 15 periodistas!

Frente a eso, el que siga sosteniendo que en España no hay censura, necesariamente está interviniendo para boicotear la verdad.

Ha sido lanzada a los mercados de Estados Unidos una preparación de uva seca y comprimida que después de maceración da una especie de vino no alcohólico.

Se venden en cantidades tan enormes que los viticultores de California, que son los que han organizado el comercio, están realizando ganancias fabulosas.

El éxito de estas ventas procede del modo de anunciar: los carteles colocados junto a los racimos no dicen más que esto: "No los dejéis macerar más de cuatro días, porque fermentarían y esdarian una bebida alcohólica".

Dos aldeas más arrasadas en Hankeu

SHANGHAI, 1.—Comunican de Hankeu que las aguas han decretado algo. A pesar de ello, la situación empeora día en día y los refugiados permanecen en gran número, enfermos y agotados.

La crecida del gran canal ha provocado la rotura de un dique en Fu-Tsing y las aguas han arrasado dos aldeas.

NOTAS DEL BLOCK

Como si hubiera ocurrido el derrumbamiento y se intentara salvar a toda prisa los restos de la fortuna pública, en Inglaterra y Alemania se está ejecutando la cohesión de las fuerzas nacionales, para reparar los estragos causados por la galerna socialista.

Lo particular en este movimiento de unión, de cohesión nacional—dice una pluma ilustre—, es que no nace de una amenaza del extranjero y que no se dirige, como ocurre a veces al correr de la historia, contra un enemigo que se vergue más allá de las fronteras. Ha sido promovido por un peligro interior, por una doctrina que la experiencia acredita de efectos mortales: el socialismo.

Quiero hacer un llamamiento a los miembros de la Cámara de los Comunes—ha dicho Baldwin—. Unámonos y formemos un bloque frente a la oposición socialista." En cuanto al canceller Brüning, está convencido de que es urgente realizar una reforma del seguro de paro para reducir las cargas que pesan sobre el Reich, y presuye de la resistencia de la social-democracia, hace un llamamiento a la unión de todos los otros partidos contra la oposición antinacional.

Bajo la presión de los acontecimientos, los gobernantes de Londres, como los de Berlín, sienten que es preciso eliminar el socialismo o aceptar la ruina, la destrucción de la civilización. El mismo Macdonald ha declarado "que ningún Gobierno podría tomar en consideración las cuestiones discutidas en el manifiesto del congreso de los Trade-Unions".

Cuando Inglaterra y Alemania salen del baño socialista, en tiempos que es preciso aplicar la respiración artificial para vivan, nosotros vamos a pasar acelerado hacia el chapuzón.

—Pero, hombre—exclama alguien, asustado—. ¿a todos los sacan medio asfixiado? —¿Qué importa! ¡Hay que probarlo!

Hay que probarlo, porque no en vano las "Casas del Pueblo" son hoy los caclques que hacen y deshacen las elecciones; y los "leaders" socialistas son los modernos señores de horca y cuchillo y mandan en el Parlamento y en las Diputaciones, y en los municipios, y están barnizando la vida pública española de un color que no se lleva; pero que entusiasma a ciertos intelectuales de primer orden.

¿Cuánto tiempo hará falta para que oigamos todos el llamamiento implacable de la realidad? ¿Qué proporción de riqueza, de vitalidad española, hay que condenarla a aniquilamiento, para comprobar los estragos que produce una política?

Jean Chiappe, el prefecto de Policía de París, escribiendo sobre los agentes secretos de los soviets, dice: "¡Gheller—un agente ruso—traía instrucciones de ponerse en contacto con ciertos universitarios franceses moviéndolos a unirse a una supuesta organización humanitaria, llamada "Socorro Rojo Internacional". Este agente llevaba una vida opulenta. Se le veía con frecuencia por las antenas de los edificios universitarios y otros lugares, en compañía de mujeres de la alta sociedad e ilustres. En su empresa tuvo cierto éxito, desde el momento en que fué bajo su influencia como c.s. profesores, los a dos conferencias públicas en favor de las organizaciones revolucionarias, que disfrazan sus verdaderos fines bajo títulos como el de "Comité para los defensores del terror blanco" y "Comité para la protección de las víctimas del fascismo".

En Madrid está constituido desde hace algún tiempo el Comité del "Socorro Rojo Internacional", y en vías de constituirse, si no funciona ya, el "Comité pro víctimas del fascismo".

Un diario nocturno denuncia a los periodistas extranjeros que han venido a España a boicotear a la República.

Y aduce por toda prueba cuatro líneas publicadas en un diario italiano, en las que se dice que "el servicio exterior de Prensa está sometido a censura que es quizá más ardua que durante la Dictadura y la Monarquía".

Para nuestro gusto sobre el "qué", Y basta las cuatro líneas. Basta con el hecho escueto. El Gobierno ha suspendido 15 periodistas!

Frente a eso, el que siga sosteniendo que en España no hay censura, necesariamente está interviniendo para boicotear la verdad.

Ha sido lanzada a los mercados de Estados Unidos una preparación de uva seca y comprimida que después de maceración da una especie de vino no alcohólico.

Se venden en cantidades tan enormes que los viticultores de California, que son los que han organizado el comercio, están realizando ganancias fabulosas.

El éxito de estas ventas procede del modo de anunciar: los carteles colocados junto a los racimos no dicen más que esto: "No los dejéis macerar más de cuatro días, porque fermentarían y esdarian una bebida alcohólica".

Dos aldeas más arrasadas en Hankeu

SHANGHAI, 1.—Comunican de Hankeu que las aguas han decretado algo. A pesar de ello, la situación empeora día en día y los refugiados permanecen en gran número, enfermos y agotados.

La crecida del gran canal ha provocado la rotura de un dique en Fu-Tsing y las aguas han arrasado dos aldeas.